PORTE PAGADO

EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 7 de Julio de 1908

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO

Año XLVI—Núm. 13.146

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

Cámara de Representantes

Bajo la presidencia del doctor Rodríguez se reunió ayer esta Cámara.

El doctor Manini Ríos presentó un proyecto de ley prorrogando el presupuesto municipal del ejercicio 1907-1908 hasta que se sancione el que corresponde al ejecutivo corriente. Fué aprobado en general y particular.

El diputado Sosa mocionó para que se designara la sesión del jueves próximo para tratar exclusivamente ese día el presupuesto general de gastos.

El señor Brito mociona para que se trate el miércoles en primer término el proyecto sobre pensión á los ex-presidentes.—(Afirmativa).

El señor Travieso, á su vez, para que se considerara sobre tablas el proyecto sobre subvención á una guía de marcas para ganado. Estas mociones fueron aprobadas, tratándose de inmediato el asunto á que se refería la indicación del señor Travieso. Se sancionó el proyecto del Senado que autoriza al P. E. para suscribirse á 500 ejemplares de la expresada guía, editada por los señores Avila, Erres y Compañía.

El Palacio Legislativo

AMPLIACIÓN DEL CRÉDITO

Se pasó después á tratar la ampliación del crédito para la construcción del Palacio Legislativo. Se suprimió la lectura de los antecedentes, por moción del señor Manini Ríos.

El señor Miranda mociona para que se dé lectura al proyecto que presentó en la sesión anterior sobre suspensión de los trabajos del Palacio Legislativo, y se discuta conjuntamente con el proyecto de ampliación.

El señor Manini, á nombre de la Comisión de Fomento informante, se opone á la aceptación del proyecto en cuestión, porque va contra lo ya sancionado por cuatro legislaturas sucesivas. Protesta contra el calificativo de suntuarios que se da al edificio proyectado. Si es que con ese calificativo se pretende tacharlo de inútil, más inútil será dejar abandonado el medio millón de pesos que ya está enterrado en expropiaciones alrededor de la antigua plaza General Flores.

Fundó su oposición, además, en razones de índole legal, relativas á las expropiaciones, insistiendo en que la construcción del Palacio Legislativo respondía á un propósito serio y reflexivamente meditado que no se podía destruir de una plumada.

El doctor Rodríguez Larreta no acepta ninguno de los dos proyectos en discusión. Son los dos extremos y cabía, á su juicio, una solución intermedia. La construcción del Palacio Legislativo es una cosa definitivamente resuelta, pero el costo es excesivo. Debe resolverse que el Palacio se construirá en las áreas ya expropiadas, suspendiéndose los juicios pendientes por expropiación. Al señor Giorello habrá que pagarle cuando menos dos ó trescientos mil pesos de indemnización por los perjuicios que se le causa, y esto era absurdo.

Creía que lo que correspondía era agradecer á la Comisión del Palacio sus buenos servicios y cometer la construcción del edificio al Ministerio de Obras Públicas, á fin de que, por intermedio de sus técnicos, diga lo que puede hacerse del área disponible, dejándose sin efecto toda nueva expropiación.

Esta solución intermedia, así como el proyecto de los señores Miranda y Fernández Saldaña, fué combatida por el señor Sudriers, quien explicó las causas que han intervenido en la elevación del costo de las obras, dejando entrever la posibilidad de que, á medida que el tiempo avanzara sea todavía mayor y entonces haya que invertir cuatro ó cinco millones, porque será también mayor la fuerza económica del país.

El señor Fernández Saldaña sostuvo que el país no necesitaba monumentales edificios y que el dinero á emplearse en la construcción del Palacio legislativo tendría una aplicación mil veces más útil en obras públicas imperiosamente exigidas por la campaña.

El señor Sosa apoyó el aumento de recursos, combatiendo el espíritu tradicional entre nosotros de oponerse á toda tentativa de dar impulso á las grandes obras públicas, que serán en todo momento un exponente de la cultura del país. Encareció la urgente necesidad de dotar al Parlamento de un edificio propio, para evitar la vergüenza de seguir deliberando sobre los macheles de los guardias civiles, en un local donde ni siquiera se dispone de sitio para dar cabida á los miembros de la Cámara.

Terminó exhortando á ésta para que resolviera el asunto de acuerdo con los progresos del país y teniendo en cuenta que no se va á hacer un edificio para una generación.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó el proyecto y fué aprobado en general.

En la discusión particular y después de aprobado el artículo 1o., el doctor Amézaga propuso la eliminación del 2o., teniendo en cuenta que la oposición que levantaba el proyecto se debía principalmente á la falta de un plan financiero. Sino era una enormidad, en su concepto, gastar tres ó cuatro millones de pesos, en cambio no era justo hacer recaer sobre el presupuesto del país en el momento actual, la nueva carga que representaba el aumento de fondos, en vez de repartirla entre varias generaciones. En consecuencia, le parecía lo más aceptable que la Cámara no se pronunciara sobre el particular, á fin de dar tiempo á que se medite la forma de proveer de recursos á la Comisión de Palacio Legislativo. Aceptada esto por la Comisión informante, quedó eliminado el artículo 2o. y sancionado el proyecto.

Mercado Agrícola

En las dos discusiones se aprobó el proyecto que autoriza á la Junta E. Administrativa de la capital, para contratar un empréstito hasta la cantidad de cien mil pesos que se destinará exclusivamente á la terminación del Mercado Agrícola.

La tercera instancia

Se aprobó después en discusión general el proyecto que suprime la tercera instancia en materia criminal, creándose los recursos de casación y revisión.

La sesión se levantó á las seis p. m.

Cámara de Senadores

También sesionó esta Cámara. Después de darse trámite á los asuntos entrados, el señor Blengio Rocca hizo moción para que se tratara sobre tablas el proyecto recaído en una petición del señor Pablo V. Goyena sobre continuación de su obra la «Legislación Vigente», interrumpida desde Enero de 1898 hasta Septiembre de 1905, época en que empezó á publicarse el «Diario Oficial». Por ese proyecto se autoriza al P. E. para suscribirse á 200 ejemplares, abonando pesos 400, por cada año de atraso de la publicación expresada.

Por moción del señor Travieso se trató también sobre tablas el proyecto que destina el remanente líquido de la renta de faros á la construcción de un faro en el Banco Inglés y señales acústicas en la costa del Este. Fué sancionado en ambas discusiones.

El señor Areco, á su vez, mocionó para que se considerara en la misma sesión el proyecto que declara feriado el día 28 de Febrero, aniversario del Grito de Asencio. Fué igualmente sancionado en ambas discusiones.

Se aprobaron después los proyectos de pensión á las señoritas Margarita y Estela Etchegaray y María Dolores Hosa y María Mercedes Muñoz y á las señoras Lorenza Sierra de Castro, Adela Triaca de Mongoro y Anita Fernández de Delgado.

A pedido del señor Travieso se integró la Comisión de Fomento con el senador Espalter, para el estudio del proyecto de prolongación de ferrocarril á Maldonado, en virtud de estar en disidencia dos miembros de ella y hallarse ausente el tercero.

Por último el Senado pasó á comisión general para ocuparse del proyecto que reorganiza el Departamento N. de Ganadería.

Reabierta la sesión se sancionó ese proyecto tal como lo remitió la Cámara.

El acto no fué para más.

Era lo que faltaba!

Osvaldo Cervetti cuasi glorificado

Con estos títulos nuestro colega *El Día* publica lo siguiente:

«Los jurados seleccionados ex-profeso declararon libre de culpa al acusado principal, Osvaldo Cervetti.

«Esos dos jurados—no obstante su parcialidad increíble—dejaron constancia de que el inculpado había dado mérito á los procedimientos judiciales seguidos contra él.

«Pero los enemigos á muerte de la situación pasada son todavía más radicales que el jurado.

«Y allá van; visitan á Cervetti, lo reportan, lo describen física y moralmente, le llevan saludos periodísticos, lo presentan como víctima de dramáticas persecusiones, le enaltecen como ciudadano, lo levantan á prohombre, y le erigen en cuasi-héroe. ¡Claro! ¿Cómo no si—según la acusación de tres fiscales insospechables por su rectitud—el ex procesado hubo de conseguir en un trágico minuto, sino se interponen los decretos inexcrutables del acaso, todo lo que no consiguieron en siete meses de correrías sangrientas los mismos que por poco hoy casi lo glorifican?

«¡Y el cuadro se culmina con el lema que apropian las circunstancias! «El epílogo de una farsa». ¡Claro! ¿Es que acaso no esté el epílogo de la gran farsa de la farsa?»

Sin compartir todas las apreciaciones contenidas en el párrafo transcripto, queremos dejar constancia de que acompañamos al colega en la reprobación del conato de apoteósis tributado al protagonista del proceso de la mina.

EN WASHINGTON

Un discurso de 18 horas en el Congreso americano

OTROS EXCESOS

En el país de las enormidades todo parece posible hasta que un orador hable durante 18 horas y media seguidas. Si no ha producido escesiva sorpresa en el público norteamericano, puede causar estupor en esta parte del mundo el formidable discurso pronunciado en el Senado de Washington por el señor La Follette el día 31 de mayo último. Como decíamos, este senador habló durante 18 horas y 30 minutos seguidos con una velocidad de 60 palabras por minuto, pronunciando 686.000 palabras. El discurso íntegro ocuparía cerca de setenta columnas de EL SIGLO y tres volúmenes de formato mediano.

Pero La Follette no fué el único héroe de la jornada. El senador Stone habló después durante seis horas y 45 minutos con una velocidad media de 60 palabras por minuto. El señador Gold, muy popular entre sus conciudadanos porque apesar de ciego es uno de los más notables de los legisladores americanos, empezó á hablar inmediatamente después de Stone con una velocidad espantosa, pronunciando más de 150 palabras por minuto, lo que llenó de desesperación á los pobres taquígrafos.

Afortunadamente su discurso no duró más que dos horas. Cuando empezó á hablar todos se preparaban á oírlo durante 12 horas por lo menos.

Es curioso notar que si se limitó á hablar dos horas fué por un error debido á su ceguera. A cierta altura de su discurso, creyendo que el senador Stone estaba aún presente, se sentó, cediéndole la palabra. Pero como el senador Stone se había retirado, tomó la palabra un miembro del partido contrario, consiguiendo demoler muchos de los argumentos de su predecesor.

En resumen, durante 27 horas consecutivas, los senadores Follette, Gold y Stone, monopolizaron la atención de la Cámara alta. La sesión terminó cuando menos se esperaba, y eso fué una felicidad; de lo contrario los discursos habrían podido continuar hasta la noche ó la mañana siguiente. En efecto, á cierta altura del debate llegó un despacho del senador Dawis anunciando que había tomado el tren expreso para Washington, á fin de concurrir á la Cámara y pronunciar un discurso que debía durar dos días. El telegrama sembró el terror entre los miembros del Senado y el presidente se apresuró á clausurar la sesión antes de la llegada de Dawis, á fin de librarse con todos sus colegas de morir de una indigestión oratoria.

Un cronista neoyorkino que oyó el final del discurso del senador La Follette narra así sus impresiones:

«Aunque estuvo hace poco enfermo, después de 18 horas y media de oratoria no parecía fatigado. Una hija suya permaneció todo el día en la galería de las señoras para aplaudirlo con entusiasmo. El calor reinante en la sala era horrible y Mr. La Follette para no gastar su voz habló siempre en voz baja como si conversara, de modo que á pocos metros de distancia no se le oía. Durante el discurso, bebía de tiempo en tiempo una poción hecha con jugo de uvas y leche mezcladas, pidiendo una vez un minuto de tregua para comer de prisa un sandwich».

Hasta ahora el discurso más largo de los Estados Unidos lo había pronunciado el senador Alen, del Estado de Nebraska, que en 1893 habló durante 14 horas seguidas, contra una ley sobre reglamentación policial. En el caso actual se trataba de una ley financiera.

En este día memorable, la Cámara de Diputados fué también teatro de sucesos que vale la pena de referir.

Los diputados llevaron en triunfo á su presidente José Cannon, á quien llaman generalmente «el tío Joe». Reunidos todos dentro del edificio, empezaron á cantar los himnos populares más conocidos con un ardor digno de otro ambiente menos severo. Es cierto que si los diputados yankees no son muy serios que digamos, se distinguen en cambio por su entusiasmo juvenil. En el Parlamento americano estas escenas de desenfrenada alegría son corrientes. Los admiradores de Cannon, organizaron un cortejo en el despacho del presidente y después de atravesar los pasillos penetraron en el recinto de las sesiones llevando un estandarte con el retrato litográfico de aquél. La mayor parte desplegaban grandes banderas estrelladas y todos cantaban en coro: «Adelante, adelante, muchachos, marchemos!»

La barra estaba llena de gente que tomó parte en la alegre manifestación. Desgraciadamente á un diputado se le ocurrió una manifestación partidaria inoportuna que lo echó todo á perder. Habiendo encontrado, no se sabe donde, un retrato de Bryan, el candidato de los demócratas á la presidencia de la República, le levantó en alto con un bastón, gritando: «Viva Bryan». Le hicieron coro todos sus correligionarios y ésto, naturalmente despertó la ira de los adversarios, quienes á su vez sacaron á relucir un retrato de su candidato. Se cruzaron gritos de «Viva!» y «abajo!», y el tumulto continuó hasta que los retratos fueron arrancados de manos de los que los llevaban y reducidos á pedazos.

El empréstito universitario

Propuesta ventajosa

La Universidad recibió hace poco una importante propuesta del Ethelburga Sindicat, grupo de capitalistas alemanes, que se ofrecía á tomarle íntegros los títulos del empréstito de un millón de pesos destinado á terminar los edificios universitarios.

Esta noticia era mantenida en reserva, pero en vista de que un colega ha podido conseguirla y publicarla, no hay motivo ya para callar.

La propuesta supone para el Consejo Universitario disponer de inmediato del monto autorizado por el empréstito, sin los inconvenientes de irlo lanzando paulatinamente á la plaza.

El sindicato alemán propone tomar dichos títulos que gozan de un servicio del seis por ciento de interés y uno por ciento de amortización acumulativa, al tipo de 97 por ciento de modo que la Universidad recibiría netamente por el millón nominal, 970.000 pesos, siempre que no hubiera gastos ni comisiones á su cargo.

El Consejo Universitario después de informarse de la seriedad de la propuesta, la elevó al ministerio del ramo recabando su aceptación.

El ministerio — previo acuerdo del presidente de la República—ha resuelto autorizar la operación siempre que el Ethelburga Sindicat se comprometa á poner el tipo líquido—ó sean los 970.000 pesos—en Montevideo, libre de todo gasto y comisión.

El naufragio del Manoravan

TOTALMENTE PERDIDO

Publicamos á continuación las informaciones recibidas en la Capitanía del Puertos referente al naufragio y pérdida total del vapor inglés «Manoravan», procedentes de Cardiff y naufragado al S.E. de la Isla de Lobos el día 4 del corriente.

Isla de Lobos, Julio 5 de 1908.—Señor capitán de Puertos, teniente coronel Guillermo Lyons.—Señor jefe: Comunico á V. S. que el vapor náufrago «Manoravon» se puede considerar perdido. Mientras dure el buen tiempo se va á sacar el carbón que se pueda, pues, tiene las bodegas números 1 y 2 y la máquina llenas de agua. Si se levanta mal tiempo habrá que abandonar todo.

En el vapor Powerfull va la tripulación para esa. Es cuanto tengo que comunicar á V. E. á quien Dios guarde.—*J. Estévez.*

Declaración del capitán Stott

El día 5 de Julio de 1908 se presentó ante la Capitanía del Puerto el capitán del vapor inglés «Manoravon» Federico Stott y declaró: Que salió del puerto de Cardiff (Inglaterra) el día 3 de Junio con destino á Buenos Aires á la orden con cargamento de carbón, que navegó sin novedad hasta el día 4 de Julio pasando el faro de La Paloma á las 5 y 30 a. m. á distancia de 6 1/2 millas tomando rumbo á pasar al Sud de Lobos la misma distancia á las 11 a. m. el tiempo era de cerrazón cerrada, rebajé el andar del vapor á cinco nudos.

A las 11 y 30 a. m. el vapor encalló en un bajo de piedra al Sudeste de Lobos, tomé sondajes alrededor del vapor hallando de seis y medio á siete brazas, hice trabajar la máquina atrás y adelante sin poder zafar el vapor de su encalladura, toqué la bocina é hice señales pidiendo auxilio y mandé un bote á tierra á comunicar.

A las 2 y 1/2 próximamente, llegó el vapor Salvor con el ayudante de la Capitanía del puerto de Maldonado á ofrecer sus servicios los que fueron aceptados por mí desde ese momento. En cuanto tengo que declarar por el momento reservándome el derecho de ampliar la presente cuantas veces necesario fuere.—Firmado: *F. Stott, Alfredo Costa*, capitán del puerto.

Los náufragos en Montevideo

El jefe de punto coronel Fazzio elevó á la capitanía el siguiente informe:

Señor Capitán General de Puertos:—Pongo en conocimiento de V. S. que en la noche de ayer, siendo las 9 y 10 p. meridiano, entraron procedentes de la Isla de Lobos los vapores Powerfull y Emperor trayendo el primero las personas siguientes tripulantes del vapor inglés Manoravon encallado el día anterior en la restinga de aquella isla:

Thomas Jones, Feranal Vhine, W. E. Elresh, V. Jones, H. Grinnidis, J. C. Gillet, A. Millet, J. Richards, B. E. Chistina, W. W. Lloid, J. Davies, Petter O. Stara, Fred Wrayson, Peregrino Sando, Manuel Copero, J. Jones, Albert Rees, A. Gren, H. Eduard, Archen Leolie, Joseph Da Silva, Cosino Saldiemei, Joseph Degrosse, L. A. Camachio, Michael Fernandez, J. J. Antony.

Todos fueron conducidos á esta oficina donde el infrascripto cumpliendo órdenes de V. S. les ofreció comida y alojamiento, que no aceptaron por haber dispuesto el señor cónsul que los oficiales que eran seis se alojaran en el Hotel del Globo y los 20 restantes marineros y foguistas pasaron á la casa de don Adjutant J. E. Thomas, calle Florida 54.

Parte de equipaje que traían é instrumentos del buque fueron despachados en la misma noche, solicitando al efecto esta repartición del jefe del Resguardo la salida de varios bultos quedando lo demás depositado en el muelle Maciel para ser recogidos por el señor Thomas el día de la fecha.

Quedaron en el lugar del siniestro el capitán del vapor Friederick Stott, su señora esposa y dos niños y el primer oficial E. J. Doves. Dios guarde á V. S. m. a.—*Serafín Fazzio*, jefe de punto.

Ultimos informes

Ayer á última hora se recibió el siguiente despacho de Punta del Este:

Señor Capitán Puertos: Comunico á V. S. no haber ocurrido novedad: se sigue descargando carbón, vapor casi lleno agua; de un momento á otro habrá que abandonarlo. Saludo á V. S.—*Capitán Puerto.*

Tranvías eléctricos

EL RAMAL A COLON

Se pasó á informe de la Sociedad Comercial el asunto relacionado con el señalamiento de los puntos de parada en la línea á Colón.

Como se sabe la empresa gestiona que aquéllas se sitúen cada 1000 metros, á fin de que los wagones puedan marchar á una velocidad de 35 kilómetros por hora.

La Dirección de Rodados considera conveniente que La Comercial presente un modelo del coche que pondrá en circulación en ese ramal, como así mismo de los quioscos que se situarán en la línea á Colón, para resguardo de los pasajeros.

DE MADRID

CÁNOVAS Y "EL OTRO"

Maura juzgado en Inglaterra

Madrid, Junio 1908.

Si al convencerse de su total fracaso no solicita él mismo su jubilación, peor para Maura. El llamado poder moderador, defendiendo «lo suyo», acabará por despedirle á cajas destempladas; porque ese gobernante, perturbador y díscolo, no es más que un peligro constante y permanente para la paz moral, sin la cual ni los hombres ni las cosas pueden vivir en nuestro tiempo.

La Restauración y la Regencia se habían afianzado porque los dos partidos que principalmente hubieron de apoyarlas, estableciendo el consabido «modus vivendi» del turno pacífico, se habían puesto de acuerdo sobre ciertos principios directores. No tenían, claro es, una misma opinión, ni aceptaban una regla común; pero se había obtenido un consentimiento general en favor de las grandes reglas que deben presidir al planteamiento, al estudio y á la solución de los problemas contemporáneos.

Esta especie de unidad moral ni fué buscada expresamente, ni impuesta por nadie. Fué espontánea y naturalmente establecida. No fué tanto un objeto como un resultado. Fué el resultado del espíritu de tolerancia que hizo la pacificación en el ambiente y del espíritu de libre examen que, por la fuerza misma de la evidencia, adhirió á un gran número de gentes á las verdades del buen sentido y á los grandes principios esenciales de la vida pública.

Sagasta, ó por seguir sus tradiciones de liberalismo y democracia, ó por desarmar á la Revolución, despojándola de su bandera, restituyó á nuestra nación las libertades modernas. Cánovas las respetó. Y al morir el hombre que representaba en tierras extranjeras la protesta revolucionaria, los últimos emigrados españoles volvieron á la patria, y aquí, legalmente y sin humillación alguna, todas las escuelas democráticas desarrollaron su doctrina y ejercieron su acción, pudiendo decirse que si alguien de este orden de cosas ha podido quejarse, no es, en verdad, la monarquía.

Cánovas no fué, ni mucho menos, un reaccionario empedernido. Fué un conservador, y, siéndolo, procesó á los obispos de Plasencia y de Osma, echó de su palacio y desterró de Madrid al padre Mon y amenazó con expedir sus pasaportes al Nuncio del Papa, procediendo en muchas circunstancias, ante las ingerencias pontificias, como procedían en otro tiempo, llamándose católicos, Felipe II y Pedro III.

Un día, en su presencia, un personaje neo se atrevió á refutar la excelente doctrina del honrado estadista, sobre la tolerancia religiosa.

—Esta doctrina—dijo—está condenada por el «Syllabus».

A lo que Cánovas, con su soberana displicencia, hubo de replicar:

—¿El «Syllabus»? ¿Y eso, qué es? Dígame usted dónde está esa ley y la reformaremos.

—No es una ley del reino—repuso el otro amostazado.—Pero es una ley del Pontificado, y...

—Pues si es una ley del Pontificado—interrumpió severamente Cánovas—usted debe saber que España no es un Estado pontificio, sino un Estado independiente, que se basta y se sobra para dictarse sus leyes.

De esta suerte [illegible] procedía, [illegible] de los Benavides y Moyanos, aquel estadista talentoso, á cuyo espíritu expansivo, culto y tolerante, sobre todo en la etapa postrera de su vida, se ha debido que España, [illegible] á todos los [illegible] á los conservadores. De igual modo pensaba D. Francisco Silvela, varón tan discreto y comedido, y que siempre fué tan respetuoso con la opinión pública, que antes de plantear desde las esferas del Gobierno el pensamiento de una alianza con la República francesa, se iba á propagarla en las revistas, buscando el concurso de la Prensa y de todo el intelectualismo.

Fieles á las tradiciones del partido conservador dinástico, no fueron nunca reaccionarios Dato ni Villaverde. Al uno se deben las primeras reformas sociales que hizo la Restauración, las únicas, acaso, que se han hecho de la Revolución acá. Fué el segundo un político bien intencionado y un espíritu amante del progreso. Cuando gobernaban estos dignos herederos de Cánovas, se pudo decir alguna vez, con ciertos visos de razón, que los conservadores habían arrebatado su bandera á los liberales.

Pero este D. Antonio Maura no es, ciertamente, un conservador castizo, no es un discípulo de Cánovas, no es, como los antiguos caballeros del Santo Sepulcro, un depositario fiel de la doctrina del profeta. No es—¡qué ha de ser!—un D. Antonio Cánovas, la sola de la marca «Codornices». Es, sencillamente, un Nocedal, aunque sin gracia y sin ingenio, y un Moyano que no ha de merecer, como protector de la enseñanza, una estatua futura, ni por jubilarse voluntariamente como político el piadoso olvido de la patria.

Los periódicos ingleses han tomado por su cuenta al señor Maura, y se nos figura que van á cortarle el revesino.

El día que llegó Costa á Madrid para tomar parte en la información parlamentaria, llegó también el duque de Connaught, y como quiera que en la estación y en las calles cometiese la policía desafueros y abusos, que á la noche siguiente fueron todavía mayores, hicimos en estas columnas una sencilla advertencia.—Bien está, dijimos, que testigos de alta excepción asistan al espectáculo, y vean qué clase de leyes y de gobernantes son los que aquí se usan.

Esos testigos han visto y se han enterado, á juzgar por lo que escribe la prensa inglesa. No ya la prensa radical, sino la de antecedentes más doctrinarios y de tendencias más conservadoras.

Copiemos, en prueba de ello, unos trozos de «The Times».

«No se puede defender la medida diciendo que el terrorismo paralizaba en España la administración de la ley. Los atentados catalanes, que se alegaban como excusas para el proyecto, se ha demostrado eran obra de un confidente del Gobierno, llamado Rull, á quien se ha juzgado y condenado en los Tribunales ordinarios. Además, esta ley no se propone reforzar las manos de los Tribunales ordinarios. Los suspende. Crea un delito llamado terrorismo y propone montar un Cuerpo administrativo que ejercerá funciones judiciales sin apelación y sin otra regulación que la voluntad y el placer de sus miembros, que tendrán poder para encarcelar, suprimir, desterrar á cualquiera que consideren «razonablemente sospechoso».

La agitación que se ha creado es, por lo tanto, natural, y no es improbable que se haga seria. Hay en la agitación mucha elocuencia espumosa; pero hay también mucha verdad en lo que dicen los jefes liberales y los socialistas; tanta, que de ello podrá venir para España un peligro cierto».

Aún más cruel y expresivo se muestra «The Standard», órgano del partido conservador en Inglaterra y diario de antiguos y grandes prestigios en Europa.

Traducimos unos párrafos del número llegado ayer á Madrid:

«El haber desistido la Comisión parlamentaria de emitir dictamen sobre el proyecto de ley llamado del terrorismo, fundándose en que no hay tiempo para discutirlo desde ahora hasta que se decreten las vacaciones, equivale al abandono definitivo de los propósitos del Gobierno. La débil excusa dada no es, en realidad, otra cosa que un pretexto para cubrir la derrota del jefe del Gabinete, el cual, de haberse obstinado en discutir la ley, se hubiera encontrado con pruebas evidentes de que el rey D. Alfonso no simpatiza con la aplicación en España de la peligrosa política que adoptó el señor Franco en Portugal. Causa bastante extrañeza que el señor Maura, cuyo prestigio ha disminuido considerablemente («seriously lowered»), no haya presentado su dimisión».

Estos últimos renglones son verdaderos explosivos.

Aunque carezca de valor efectivo algo de lo que en ellos se supone, tiénelo, y mucho, el que eso se crea y se diga en la Gran Bretaña. Sobre todo, después de la visita de que, al comenzar este artículo, hemos hecho memoria.

En cuanto al paralelo con Juan Franco—sentencia que fuera de España se repite á coro—y á la extrañeza causada por no presentar el señor Maura la renuncia, equivalen á dos mazazos asestados á la cabeza.

No; no dimite el señor Maura, cuya decantada altivez se ha trocado en humildad británica; pero es ya mucho si lo hace dimitido.

Al sentir que bajo los pies se le escapaba el terreno, ha perdido de golpe el seso, el raciocinio y hasta la palabra. Ayer, en el Congreso, quedaron pálidos en desaliento y en desconfianza al discurso de modo incidental la ley de jurisdicciones. Agitado, irreflexivo, balbuciente, no acertó ni á ocultar el miedo que le embarga el espíritu.

Bien castigado está en sus propósitos y en su soberbia.

El dogal terrorista que á todos quiso echarnos á la garganta, se ha enredado y anudado en la suya.

VIDA SOCIAL

La fiesta infantil—

Sobre la fiesta infantil que tuvo lugar el domingo en lo de Blanco-Acevedo, un concurrente «de atrás de las cortinas» nos hace la distinción de favorecernos con la siguiente interesante crónica:

La fiesta fué *ofrecida* á un grupo de niñas amigas, *exclusivamente* y sin pensarlo se dieron cita las más bellas, las más graciosas y selectas representantes de las generaciones que surgen.

Impuesto el silencio cosa difícil en aquel ambiente juvenil se adelantó la primera Silvia Victorica.—Los que no la han escuchado recitar, ignoran una fuerte sensación estética. Dominando como pocas la lengua italiana, poseedora de unos ojos intensos que ora acarician dulcemente ó fulguran con luz extraña, de una voz de acento inflexivo, de un ademán sabido y esbelto, que no se aprende, es una prodigiosa artista obligada al petit comité de las reuniones aristocráticas y realiza en su matizada belleza lo que llamaban los antiguos la «persona de tragedia», es decir, la que inspiraba las más difíciles, las más extraordinarias impresiones. Cualidad tan rara al decir de un vetusto observador y filósofo, como las esmeraldas límpidas.

María Carolina Blixen Ramírez, surgió, del alto círculo de flores y primavera, una vez que cesaron los aplausos á Silvia Victorica. Si la primera solo podría parecer húngara ó italiana, Carola Blixen, como le llaman las íntimas, es una francesa, una de las invisibles, de las *jeunesfilles*, acabadas y perfectas del faubourg Saint Germain.

¿Cómo esta niña de azulados ojos, con reflejos de violeta, el misterioso y anhelado color, ha aprendido la espiritualidad el decir finamente armonioso y leve que caracteriza la dicción francesa?

¿Cómo ella ha penetrado la inspiración secreta de aquella alma latina y gala, imposible de imitar, sin falsificarla?

Más que en el ilustre abolengo, de la señorita de Blixen Ramírez, está la clase, en la superioridad, de las mujeres de América, algunas de las cuales, las más sobresalientes, en el Norte y en el Sud, realizan la gracia francesa y la belleza, de las inglesas y las escandinavas formando un nuevo tipo superior.

Dora García Gómez, la figura bella y aristocrática, cerró la parte literaria de la fiesta, con un monólogo de «Les Bouffons» que Zamacoitz, destinó á la voz de oro. Dora García, se mostró en una forma nueva. Poseedora de un idioma irreprochable ha abandonado la clásica escuela que agrada al oído, pero rebela al arte y dice correctamente, sencillamente, de tal manera que muchas de la Maison Molliere, la envidiarían. Cuando terminó esa joven de inteligencia brillante, todas estaban conformes en que había hecho una recitación muy pura y encantadora.

Como digno complemento de esta fiesta debemos nombrar á Carmen Acevedo Alvarez, Ellita Cibils, Sofía Cardoso Sosa Díaz, y Sara Regules.—Ellas llamaron la atención luciéndose maravillosamente en el piano y rebelándose cada una ya una técnica, una interpretadora ó una virtuosa.

La lista completa de las asistentes es la siguiente:

Plácida y Ella Cibils Hill, María Carolina Blixen, Silvia Victorica, Delia y Mercedes Figari Castro, Carmen Acevedo Alvarez, Margarita é Isabel Saavedra, Sara Regules, María Magdalena Villegas Marquez, Cristina y Dora Storm, Adela Cordero, Carlota y Malvina de Pena, Adelia Nicolich, Delia Zamarán Arocena, Sofía Cardoso Sosa Díaz, Margarita y Clotilde Figari Legrand, Dora García Gómez, Elena Beherens, Reina Vieira, Elvira y Celia Blanco Wilson, Bellita O'Donoghue, María Eugenia Díaz, Marta Navarro, Beatriz Vorela Acevedo, Marta Iglesias Castellanos, Rosa é Isabel Lacueva Castro, Cecilia Peixoto, María Eugenia y Julieta Rosello, Matilde y María Ester Roosen, Elena y Angélica Lussich, Rosa y Elena Bollo, Sara y Luisa de Avila, María Angélica Marquez Maza, Ema y María Antonieta Piera Muñoz, Julia Araucho, Margarita y Hortensia de Salterain, Pepa Carvalho Alvarez, Margarita Fonseca, Blanca Usher Conde, Ema Vaeza Belgrano, María Clara García Capurro, Malvina Castro, María Ester y Marta Alzola, Margarita Marquez Castro.

Noches de la Guerrero—

Preciosa sala la de anoche en el Urquiza. La alta sociedad se ha dado cita en «block» á admirar á los grandes intérpretos. Llamó la atención la «mise en scene» de un gusto irreprochable y una lujosa «toilette» crema y oro de gran efecto, que lució la Guerrero.

Entre la concurrencia vimos á las señoras: María Gurméndez de Cabral, trajo de seda color fresa y ricos encajes; Margarita Castellanos de Echevarría, de «paillete negro»; Josefina Larravide de Puig, blanco y lila con encajes; Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, blanco «point d'Anglaterre» y sombrero negro; María Mercedes Folle de Arocena, gris perla gran elegancia; Camila Mañé Folle, celeste y negro; Carmen Martínez de Williman, Isolina Eastman de Vial Bello, Laura Marcenal de Artagaveytia, Eloisa Ibarra de Seré, Carafí de Castells, María C. Ramírez de Blixen, Consuelo Alvarez de Lasala, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Amelia Vaeza de Pacheco.

Señoritas: Elvira Sufforn Arteaga, encajes blanco y escotada; Cochonita Gurméndez, de rosa seda; María Concepción Carafí, blanco floreado; Sara y Elisa Artagaveytia, Blanca y Mercedes Saavedra, espléndidos sombreros, Lili Castells Carafí, Blanca Larravide, blanco de mármol, Albertina Pena, Enriqueta y María Ela, María Amalia Blixen, Ema Madalena, María Celia Folle «lis de vin»; Rosina Pérez Butler, Soledad Seré Ibarra, Enriqueta y Lola Lessa, Aleira Martínez, María Rafaela Araucho, etc.

Esta noche se pondrá en escena el «Genio alegre».

Recibos—

Hoy es día de visita en casa de las señoras:

Isabel Barrozo de Saavedra, Manuela Díaz de Pena, Consuelo Alvarez de Lasala, María Capurro de García Acevedo, María Hordeñana de Lemos, Pilar de Herrera de Arteaga, Josefina Alvarez de Pérez, María Elena Calamet de Pareja, María Luisa Gowland de Soria, Malvina Vázquez de Castro, Angela Lasala de Areta y señoritas de Nicolich.

Viajeros—

Llegó de la Colonia, el Juez Letrado de ese departamento, doctor Enrique Saavedra.

—Del Rosario Oriental llegó el domingo el doctor Gabriel I. Borrás.

Comidas—

Un grupo de amigos del señor Antonio Barreiro y Ramos le obsequió ayer con motivo de su próximo viaje á Europa con una comida que se efectuó en el Hotel Central.

Estaban presentes los señores: doctor Luis Piera, doctor Teófilo Piñeiro, doctor Jacinto Casaravilla, doctor Julio Bastos, señor Narciso Caprario, doctor Juan Andrés Ramírez, señor Benjamín Fernández y Medina, señor Rufino Gurméndez, señor Vicente Adami, señor Guillermo Carrau, señor A. Pintos Marquez, señor Pedro Indart Denis, señor Antonio R. Barreiro.

No hubo brindis, considerando todos los comensales que estaba ya sabido de memoria lo mucho de bueno que podía decirse del obsequiado y que no era menester tampoco dar expresión á los votos que formulaban silenciosamente por la felicidad del noble amigo.

Enlaces—

En la ciudad de Mercedes se efectuó el casamiento de la señorita Amanda Péndola con el señor Eduardo Pérez Olave. Con ese motivo se efectuó un baile en casa de la familia de la novia.

De Montevideo fueron á asistir á ella los señores, diputado Adolfo H. Pérez Olave, doctor Eugenio Lagarmilla, Horacio Marquez, Alfredo Metz Grent, las familias de Sánchez-Solari, Mitre-Solari y las señoritas de Solari y Moriño.

El abono de la Opera—

El abono de la gran temporada de Agosto está completamente cubierto. La lista, ya publicada contiene todos los nombres conocidos en Montevideo. De ella darán una idea los siguientes:

Presidente de la República, Juan Carlos Blanco, José Saavedra, Pablo Mañé, Carlos Berro, Luis Piera, Pedro Etchegaray, Manuel Herrera Reissig, Justa M. de Wilson, Santos Urioste, Máximo Belinzon, Adolfo Shaw, Antonio Bachini, I. García Lagos, José Ramasso, Carlos Seijo, J. Irureta Goyena, Miguel Lapeyre, Francisco A. Lanza, Carlos María de Pena, J. Crispo Brandis, Matilde E. de Platero, Eduardo Vazquez, Serapio del Castillo, Juan Blengio Rocca, Juan José Amézaga, Emilio Avegno, J. B. Viacava, Ignacio Bazzano, L. Sambucetti, Rodolfo Brown, Juan A. Lamolle, Francisco A. Vidal, Augusto Morales, Manuel Lessa, Costa Gutierrez, Luciano M. Petenze, Tomás Jefferies, Carlos Brito Foresti, Juan M. Gorlero, Flora Wells Shaw, Antonio Barreiro y Ramos, L. Roello, Alejandro Guersalaga, José Shaw, Alfonso Pacheco, Antonio Cabral, Julio de Freitas, Abel Fernandez, Antonio Schiaffino, Carlos Ameglio, general Castro, Domingo González, Hector Mezzera, Feliciana C. de Pérez, Alfonso Seré, Tomás Howard, Santa María, Nicolás Storace, Samuel Blixen, Juan De Ambrosis, Gregorio L. Rodriguez, y una infinidad más.

En el Círculo de Armas—

Se anuncia para fin de este mes una fiesta en el Círculo de Armas, teniendo como base en su programa asalto de esgrima, de pistola y partidos de pelota.

A presenciarlo serán invitadas nuestras familias, organizándose una interesante reunión social.

Enfermos—

Se ha notado mejoría en el estado de salud del señor Bartolomé Deambrosis.

—Restablecida se encuentra la niña María Eugenia Núñez.

—Sigue acentuándose la mejoría en el estado de salud del joven Saúl P. Borrás.

—Es satisfactorio el estado de la señora Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre.

—Se encuentra enferma la señora María Concepción Howard de Shaw.

—Mejorado de sus dolencias el joven Enrique A. Segundo.

«Entre-Nous»—

Mañana tendrá lugar la elección de comisión directiva de ese centro. Con ese motivo, se nos pide volvamos á insertar la siguiente invitación:

Se cita á las señoras y señoritas socias de «Entre Nous» para la asamblea general de socias activas que con motivo de la elección de la nueva Comisión Directiva tendrá lugar el miércoles 8 del corriente á las 3 p. m.—*La secretaría.*

Duelo—

Una de las personalidades que más altos puestos ocupó en la magistratura argentina, acaba de fallecer en Buenos Aires.

El doctor Emilio Jiménez estaba estrechamente vinculado á la sociedad porteña, habiendo producido su muerte honda impresión.

En el acto del sepelio se le harán honores oficiales.

—En Buenos Aires, donde hace años residía, falleció ayer la señora Luisa Clavell de Granotich. Con ese motivo partieron para la vecina ciudad el presbítero don Eusebio Clavell, hermano de la extinta, su hijo político el señor Lucio Pereyra y otros miembros de la familia.

ALMANAQUE

Martes 7—San Fermín obispo y mártir.
Sol sale 7 h. 7 m., pónese 5 h. 2 m, luna llena el 13.
Van 189 días del año transcurridos, faltando 177.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París calle de la Grange Batelière número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce número 168.

Notas de "Fénix"

La Piedra Alta

Parece que han sido infructuosos los trabajos para impedir que se deforme la Piedra Alta, sirviendo de apoyo á un extremo de un puente, á juzgar por el completo desaliento que expresan los siguientes párrafos de una carta dirigida desde la Florida, por el doctor Guglielmetti al señor Enciso, diputado por ese departamento:

«El valor simbólico de la espada de Artigas, ó del pabellón de Lavalleja, no está precisamente en el acero ó la empuñadura de aquella, ni en las franjas ó el sol de este, sino en cada uno de esos objetos, tal como se conservan, que es como pertenecieron á los héroes. Una parte de esa espada rota, solo sería un fragmento de la espada de Artigas, la franja aislada del pabellón de Lavalleja, solo sería una porción de la bandera que tremoló en Ituzaingó.

«La Piedra Alta, empleada en cualquier forma para un puente ú otra obra utilitaria ofrecerá siempre á la vista el espectáculo triste de un símbolo mutilado por las exigencias del progreso.

«Esa es nuestra opinión al respecto y si intentamos antes apersonarnos al señor Ministro de Obras Públicas, fué suponiendo—» sin entrar en consideraciones de orden científico—que fuera posible la desviación parcial del trabajo, mediante un convenio con el constructor aún cuando ya estuviese celebrado el contrato.

«Creíamos y seguimos creyendo, que esa modificación, está dentro de lo posible, y que el constructor, en tal caso, no exigiría indemnización alguna, sino un aumento razonable sobre el precio fijado.

«El patriotismo verdadero ama al progreso; nosotros también lo amamos, y somos los primeros en reconocer la gran importancia que para el departamento tiene la construcción de esa obra de vialidad, pero, sentimos, y de este sentimiento queremos dejar constancia, que por una razón puramente pecuniaria, no se concilien dos ideas que en todos los tiempos hablarían muy alto del criterio ecuánime y del patriotismo justiciero del señor Ministro Lamolle.

«De todos modos, y ya que el asunto parece haber pasado á la categoría de cosa juzgada, hemos renunciado al propósito de apersonarnos al señor ministro, y en tal razón, te pido encarecidamente que le agradezcas en nombre de esta Comisión, la deferencia con que nos honra, invitándonos á concurrir á su presencia para darnos explicaciones al respecto».

Como proceden los yankees

Normalmente, nadie debería morir en Nueva York, porque esta ciudad tiene el mejor servicio de higiene del mundo; se ha ensanchado con la misma rapidez que las casas de cuarenta pisos. En 1900 ese servicio solo costaba 30 millones de francos; en 1908 exigirá un desembolso de 84.718,433.

El servicio de higiene yeorkino es, por otra parte, implacable. Si llega á saber que la tifoidea, la escarlatina ó la viruela han venido á visitaros, se precipitará á vuestros talones y pegará un enorme cartelon en vuestra puerta, en el que todas las poblaciones que os rodean puedan leer que sois un ser peligroso, porque en vuestro domicilio se han instalado la viruela, la escarlatina, ó la tifoidea.

Prohibición, bajo pena de multa, de quitar el cartelón.

Y, por cierto, que las multas no son una broma en Nueva York. En el ferrocarril Metropolitano, se puede leer en todas partes el siguiente cariñoso aviso: «Se prohibe escupir, el que escupa puede ser condenado á 500 dollars de multa, ó á un año de prisión, ó á las dos cosas á la vez si reincide».

Nadie reincide, porque nadie escupe...

Contra la tuberculina

El profesor Delorme, médico inspector del ejército francés, ha enviado una comunicación á la Academia de Medicina acerca de los efectos de la tuberculinización como medio de reconocer á los enfermos de tuberculosis.

Protesta contra ese procedimiento, que considera como ineficaz y sujeto á errores.

Cita el caso de la guardia prusiana que es reclutada entre los hombres más aptos de toda Alemania y en los cuales pudo comprobarse que la tuberculina daba reacción con las dos terceras partes de ellos, á pesar de que no era verosímil que fuesen tuberculosos en ningún grado.

Agrega el profesor Delorme que no basta la reacción de la tuberculina para establecer la existencia de la tuberculosis, sino que se requiere la concordancia de una serie completa de síntomas para poder diagnosticar esa enfermedad en un caso determinado.

Además, la tuberculina se presta á frecuentes errores de interpretación, aún cuando se aceptase la reacción como probante.

Un militar expulsado

El príncipe Windis Graetz, instructor del ejército argentino, trató de penetrar en la colonia militar del Iguazú (Brasil), para hacer una memoria sobre la línea férrea entre los Estados de Santa Catherina y Paraná.

El mayor Neiva le manifestó que no podía llevar á cabo esos estudios sin una orden del ministro de Guerra, mariscal Hermes da Fonseca, y agregó que la Argentina tenía un agregado militar á la legación y que él podía hacer esas visitas.

A pesar de la negativa, el príncipe Windis Graetz penetró en territorio brasileño y llegó hasta Palmas, donde fué arrestado por orden del jefe del Estado Mayor.

Una vez identificado, fué escoltado hasta la frontera.

El oro inglés

En la actualidad los capitalistas ingleses tienen repartidos en el mundo dos mil setecientos millones de libras esterlinas, así:

En América: 160.500.000 libras esterlinas en empréstitos al estado, 704.100.000 en ferrocarriles, 66.100.000 en negocios bancarios ó financieros, 22.000.000 en minas, 195.000.000 en otras clases de negocios.

En Africa: 535.000.000 de libras, de las cuales 114.700.000 en deudas, 27.000.000 en negocios de ferrocariles, 37.000.0000 en bancos y empleos financieros, 216.000.000 en minas y 78.000.000 en negocios varios.

En Asia: 451.000.000 en libras, 211.000.000 en empréstitos, 132 en ferrocarriles, 16 millones en bancos, 3.300.000 en minería y 73 millones en negocios varios.

En Europa: En Francia, Alemania, Dinamarca y Holanda, tiene invertidos Inglaterra 37.100.000 libras en fondos públicos, ferrocarriles, etc.

En Italia, Austria y Suiza, las inversiones del capital británico representan libras 25.700.000.

En los estados balcánicos 42 millones y en Rusia 41 millones.

El soul kiss

¿Saben ustedes lo que es un «Soul Kiss»? El «Soul Kiss» hace furor actualmente en Nueva York. El «Soul Kiss» es algo como un beso en que se entrega toda el alma. En realidad es un beso que no termina nunca. Fué inventado, hace un año, por una célebre actriz americana, miss Olga Nethersole, que lo inauguró en pleno teatro. Duración del «Soul Kiss» de miss Olga Nethersole, verificada con cronómetro: 1 minuto 3 segundos. Otra actriz, miss Mary Garden, ha hecho, últimamente, algo mejor. Duración del «Soul Kiss» de miss Mary Garden: 1 minuto 28 segundos. El record pertenece oficialmente á miss Maude Adams. Miss Maude Adams consigue hacer durar el «Soul Kiss» 1 minuto y 47 segundos.

Hasta nueva orden, es el beso más largo del mundo!

El mate

La Sociedad de Medicina de Montevideo acaba de publicar un cartel de indispensable utilidad, que no debe faltar en ningún establecimiento rural ni tampoco en las escuelas, pues es un elemento de propaganda contra una costumbre tan inveterada como perniciosa de nuestra vida nacional.

Dice así:

«Propaganda contra el uso del mate en comunidad.—La tuberculosis, la sífilis, la difteria y otras enfermedades graves, se contagian con el mate.

«Este contagio se hace por intermedio de la bombilla, aunque esta sea de plata ó de oro.

«Un tuberculoso ó un diftérico, al tomar mate, deja la bombilla sucia con mucosidades, que son las portadoras del contagio.

«El mate no debe suprimirse, porque es una bebida buena; pero debe tomarse teniendo cada persona una bombilla para su uso particular».

Se vé, por estos consejos, que propiamente hablando no van «contra el mate», sino tan solo contra la manera de tomarlo, que sino por lo peligrosa, cuando menos por asco debe desecharse.

Aquí y allá

Nos hemos anticipado á nuestros vecinos en la prohibición del sombrero femenino en el teatro.

La ordenanza sobre esa cuestión fué promulgada el viernes en Buenos Aires, pero no regirá hasta el 1.o de Enero próximo.

Las empresas teatrales están obligadas á establecer guardarropas.

Lo mismo que aquí

Es un tren modelo el que, diariamente, parte de Nueva York, para Chicago á las 10 de la mañana. Se compone exclusivamente de coches Pullman, arrastrando fuera de los salones y comedor: una biblioteca, un salón de peluquería, diez salas de baño, un salón de manicuro y pedicuro, una oficina de estenografía y de dactilografía, un gabinete telefónico y una oficina telegráfica (que funcionan solamente en las estaciones). En fin, hay sirvientes para las señoras y caballeros.

Si por casualidad no llega á la hora señalada á Chicago, todo pasajero tiene derecho á una indemnización de un dollar por cada hora de atraso.

Fénix.

Administración Pública

Obras de vialidad

El Ministerio de Obras Públicas ha remitido á informe de la Inspección General de Vialidad, una nota de la Junta Económico Administrativa de Rivera, comunicando que ha declarado de urgente necesidad la ejecución de varias obras de vialidad en ese departamento.

A la misma Inspección se remitió á sus efectos una nota de la Corporación edilicia de Minas pidiendo la prolongación de la carretera de Pando á la ciudad de Minas, para que por la comisión de Puentes y Caminos á cargo del ingeniero Seitune se terminen los trabajos que actualmente realiza, procediendo acto continuo á practicar los estudios relacionados con la prolongación de la carretera mencionada.

Nuevo llamado á propuestas

Al Departamento Nacional de Ingenieros se remitieron ayer los antecedentes relativos con el montaje del puente sobre el arroyo Porongos, con el fin de que proceda á efectuar un nuevo llamado á propuestas, facultándosele al mismo tiempo para excluir del pliego de condiciones respectivo, la cláusula relacionada con el rublonado metálico del mismo.

Trabajos ferroviarios

El ingeniero inspector de ferrocarriles ha elevado una nota al Ministerio de Obras Públicas, con un detallado informe en el que se describe minuciosamente, el estado actual de los trabajos en la vía férrea de Nico Pérez á Centurión.

Proyectos de puentes

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dirigido una nota á la Junta E. Administrativa de Soriano, solicitando la remisión de dos proyectos de puentes formulados por la Inspección Técnica Regional número 8, para la cañada de Las Piedras del camino Sosa.

Resolución sin efecto

Por el Ministerio de Industrias se ha dictado un decreto, por el que se deja sin efecto la resolución de fecha 14 de Diciembre de 1907, declarando urgente la expropiación de un terreno destinado á la construcción de un edificio para escuela rural, en Caballos (departamento de Artigas).

Expedientes al fiscal

Se ha pasado en vista al fiscal de Gobierno de 1er. turno, un expediente iniciado por varios vecinos de la ciudad de Minas, sobre cumplimiento del contrato respectivo por parte de la Empresa de la Luz Eléctrica de esa ciudad.

Al de primer turno fué pasado un pedido de personería jurídica, presentado por el «Club Tacuarembó».

Pedido denegado

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer no hacer lugar á un pedido de la jefatura política de Rivera, solicitando autorización para disponer de los sobrantes á producirse en los rubros «Alquileres y Arrendamientos» «Gastos de Oficina», etc., de su presupuesto.

Reforma de cascos

Se ha resuelto aceptar una propuesta del señor José Mastrangelo, para efectuar la reforma de quinientos cascos para invierno y ochocientos para verano de las policías de la capital y de campaña.

Resolución aprobada

La superioridad aprobó ayer una resolución de la Junta Económico Administrativa de la capital por la que se dispuso de la suma de mil pesos para abonar varios gastos efectuados en el edificio de la Inspección de Limpieza Pública y cuatro mil setecientos pesos en la adquisición de un automóvil.

Nueva estación radiográfica

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer conceder autorización á la Compañía Marconi de telegrafía sin hilos del Río de la Plata, para establecer una estación radiográfica en Punta del Este.

Confección de vestuario

Se ha concedido autorización á la Jefatura Política de la Capital para aceptar una propuesta del señor Eduardo Bonino, para la confección de cincuenta y cinco trajes para oficiales inspectores y diez para llaveros y porteros; una del señor Ruano para la confección de diez y siete trajes para cocheros y conductores y otra del señor Mérola para ciento veintisiete trajes para la policía de Investigaciones.

Instalación de alumbrado

La Jefatura Política de la Capital ha sido autorizada para contratar con la Usina Eléctrica de Montevideo por la suma de $ 1.802 38, el cambio de la instalación permanente de luz eléctrica, en el frente del edificio que ocupa.

Habilitación de un edificio

Ayer se aprobó una resolución de la Junta Económico Administrativa de Rocha, por la que se dispuso invertir hasta la suma de 3500 pesos con el fin de habilitar la parte ya construida del edificio municipal, para asiento de sus oficinas.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo ha resuelto promulgar la ley que declara Pueblo, al núcleo de población existente en el departamento de Durazno y conocido con el nombre de «Carmen», con la denominación de «Pueblo del Carmen».

También se resolvió promulgar la ley por la que se eleva á la categoría de villa, al pueblo de Lazcano en Rocha.

Nueva red telefónica

El Ministerio del Interior ha resuelto autorizar á la Dirección General de Correos, para oir propuestas particulares para la provisión de materiales destinados á la construcción de la red telefónica policial de Paysandú.

Nota de agradecimiento

Por mismo el Ministerio se resolvió acusar recibo y agradecer por nota, los importantes servicios prestados á la administración por la comisión de Código Administrativo, que acaba de terminar las funciones que le fueron encomendadas por el gobierno.

Leyes y disposiciones sanitarias

El Poder Ejecutivo aprobó ayer una resolución del Consejo Nacional de Higiene, por la que se mandan coleccionar y ordenar las leyes y disposiciones sanitarias, habiéndose comisionado á sus efectos al inspector de sanidad terrestre doctor Ernesto Fernández Espiro y al secretario del Consejo don Pascual Prado.

Dos mensajes

Se han mandado devolver con mensaje á la Cámara de Representantes, los antecedentes relativos al proyecto del Canal Zabala.

También se ha elevado con mensaje al Cuerpo Legislativo, un proyecto de ley sobre condiciones del arrendamiento de las canteras del Cerro del Carmelo.

Ordenes de pago

Por el Ministerio del Interior se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de la jefatura política de la capital por la suma de mil pesos, destinados á sufragar los gastos extraordinarios que se originen en el mes corriente.

—Por las sumas de $ 11.563, $ 676,16 y $ 1.486,97 á favor de los señores Rein y C.ª, Agustín Ruano y Comaschi, Castro y C.ª respectivamente, importe del valor de varios artículos entregados á la Jefatura Política de la Capital para confección de uniformes destinados á las policías.

—A favor de la Dirección General de Correos, por la suma de $ 435,61, que se destinan para abonar giros impagos procedentes de la Administración de Correos de Soriano.

—A favor del señor Otero por la suma de $ 37.075,50 importe de los uniformes de invierno confeccionados para las policías de campaña.

—Por la suma de $ 2.974.50 que serán depositados en la sucursal del Banco de la República en San Fructuoso, destinados á atender los giros que hará la Jefatura Política de ese Departamento, con motivo del pago de los gastos que demande la construcción del edificio destinado para asiento de sus oficinas.

—Por la suma de $ 245.61 á favor de la Fiscalía General de Policías, para cubrir los gastos originados con motivo de la distribución de uniformes de invierno para las policías de campaña.

—A favor del ingeniero Bernardo Kayel para sufragar los gastos que originará la continuación de varios cometidos que le confió con anterioridad el Poder Ejecutivo.

—Por la suma de mil pesos á favor del señor Juan Pedro Serrés, como indemnización de los perjuicios que le fueron ocasionados con motivo de la ejecución de los trabajos tendientes á combatir las últimas invasiones de langosta.

Nombramientos

Por el Ministerio del Interior se aprobaron ayer los siguientes nombramientos:

Para subcomisario de la 8.ª sección del departamento de Minas, al alférez Ciriaco Silveira y Acosta; para id idem de la 7.ª sección del mismo departamento, á Israel Fernández; para comisario de órdenes de la Jefatura de Minas, al comisario de la 5.ª sección teniente coronel Nereo A. Brian y en lugar de éste, al subcomisario de la misma, Fernando Cerdeiro (hijo); al teniente 2.º Pedro Gastán, para guardahilos de la Jefatura de San José; para comisario de la 8.ª sección de Maldonado, al señor Temístocles Echevarría; para subcomisario de la 2.ª sección del departamento del Durazno, al escribiente de la misma. Sinforoso Rodríguez y en lugar de éste á Rafael G. Machado; al señor Ignacio Cabrera (hijo) para subcomisario de la 3.ª sección del departamento de Canelones; para subcomisario de la 4.ª sección del Salto al sargento mayor Arturo L. Safons y para ocupar el mismo puesto en la 3.ª sección, á Ricardo Gallino; para oficial inspector de la 8.ª sección de la capital, al escribiente de 1.ª clase Martín Zarazola y para el cargo de éste á Pedro Mueca; para auxiliar de la tesorería de la Jefatura Política de la capital, al escribiente de la inspección de la 2.ª zona, señor Francisco Salada y en lugar de éste á Avelino Pérez; para oficial inspector de la 4.ª sección de la capital, al escribiente de 1.ª clase de la misma comisaría Adrián Crossignani y en lugar de éste al de 2.ª Angel Casalla.

"El Telégrafo Marítimo"

Huelga en sus talleres

Nuestro colega «El Telégrafo Marítimo» no apareció ayer por haberse declarado una huelga en sus talleres, cuyas causas la dirección explica del siguiente modo:

Explicación

Hace algunos días, el regente del establecimiento presentó renuncia por escrito. En uso de un derecho indiscutible, la dirección resolvió aceptarla sin más trámite y nombrar un sustituto al dimitente.

Los operarios del taller aceptaron la designación del nuevo encargado, y recién hoy, transcurridos tres días, enviaron á la dirección una nota exigiendo una entrevista en la que expondrían —agregaban— las razones por las cuales imponían la vuelta del empleado renunciante.

La dirección, procediendo lógicamente y en uso de una facultad que ni siquiera puede enumerarse como de dudosa legalidad, se rehusó á conceder la entrevista, concediéndola, además, absolutamente inútil, y de ahí que se notificara á los obreros firmantes de la nota, que no se continuarían utilizando sus servicios.

Más tarde y por intermedio de tercera persona, reiteraron su petición relativa á la entrevista, que les fué concedida, y en la cual, una comisión delegada reiteró sus propósitos, que fueron considerados, rechazando en absoluto una pretensión que era no solo completamente injustificada sino original, desde que no podía explicarse satisfactoriamente la personería invocada en un asunto que en nada les concierne y en el cual media además la voluntad expresa del renunciante, formulada por escrito.

Estas son las razones que obligan á la dirección á presentar este número de «El Telégrafo Marítimo» con las deficiencias que podrán observarse y que serán remediadas á la mayor brevedad, á objeto de darle su acostumbrada extensión, evidenciando á la vez, que así como ha mantenido siempre con tesón los derechos inalienables del obrero, cuando ha creído justas sus pretensiones, sabe también rechazarlas con energía cuando ellas significan un desconocimiento de la justicia más elemental.

La Ley de Quiebras

y el Concordato preventivo

Hemos sido agradablemente sorprendidos con el proyecto de reforma á la ley de quiebras presentado por el ilustrado doctor E. Lagarmilla en la parte que se refiere al «Concordato preventivo» por que sinceramente confesamos que nos creíamos completamente olvidados de nuestros legisladores por la cantidad asombrosa de proyectos que tienen en gestación y también tal vez, por que han creído que si el comercio nada pedía, es por que nada necesitaba.

El doctor Lagarmilla con tino digno de encomio resuelve en forma concisa y terminante la situación casi siempre tardía y embarazosa de los acreedores y deudor, especialmente cuando este último obra de buena fé; pero hay que ir más lejos.

Ya que estamos en ese terreno, es preciso, es necesario, es forzoso recorrerlo todo si también al comercio se le quiere hacer participar de nuestro evidente é indiscutible progreso.

El comercio opera sin brújula, no tiene plazos uniformes para las rentas, el uso del conforme ó pagaré en sus transacciones es casi desconocido, la matrícula, la contabilidad, los libros determinados por la ley son requisitos olvidados y este verdadero desórden, apareja pérdidas considerables y mucha desmoralización.

En teoría resulta muy practicable que el mismo comercio uniforme los plazos para las rentas é imponga el conforme á sus tributarios, pero la excesiva concurrencia impide un acuerdo de buena fé y eficaz. Hemos tenido un convenio de ventas á plazos determinado, y fué falseado; hace tiempo que se pretende renovar, y por la dolorosa experiencia hecha, no puede llegarse á su renovación, y no podrá llegarse en forma acabada, sencillamente por que los convenios entre particulares no alcanzan más que á los que los suscriben y si ese convenio se firmase hoy, dejaría afuera á los comerciantes que se establezcan mañana y por consiguiente quedaría perdida toda su eficacia.

Es, pues, de toda evidencia, que la regularización de los plazos para las ventas, como la implantación del conforme dependen de disposiciones que á mi juicio, puedo contener nuestro Código de Comercio, sin menoscabar en lo más mínimo los legítimos derechos y facultades del comerciante.

En este caso, la regularización de los plazos y la implantación del conforme debe ser prévia ó por lo menos simultánea á la regularización del concordato preventivo.

Voy pues á repetir una vez más mi proyecto, en esta parte, con el único propósito de que pueda servir de simple idea de lo que el comercio necesita. Prévio un agregado á la ley de timbres:

1.o Los conformes ó pagarés «por mercaderías» estendidos á mayor plazo de seis meses contados desde el 1.o del mes siguiente al de la compra ó transacción, deberán llevar un timbre equivalente al 5 o/o del importe que represente el documento, hasta ps. 1.000 y á razón de [illegible] cantidad en adelante.

2.o A los efectos de la disposición del art. anterior, el plazo para las mercaderías dadas á consignación se contará también desde el 1.o del mes siguiente de la fecha en que fueron remitidas por el consignador, por la totalidad ó por la parte que no hubiera sido devuelta por el consignatario dentro de los seis meses contados como se indica.

3.o El Juez que entienda en la causa, podrá exigir si lo juzga pertinente ó si lo solicitasen tres acreedores, los libros que puedan comprobar que los conformes presentados llevan ó no el timbre de ley.

4.o Comprobado que se ha defraudado al fisco omitiendo el timbre de ley en conformes ó pagarés por ventas de mercaderías hechas á mayor plazo de seis meses, el crédito del acreedor que incurre en esa omisión ó delito pasará íntegro á favor de la masa de acreedores de ese órden después de deducido el valor de la reposición del timbre que corresponda al documento motivo de la pena que se establece.

5.o En las deliberaciones y decisiones que se tomen respecto del deudor insolvente solo tendrán voz y voto, además de los acreedores de otro órden, los acreedores «por mercaderías», cuyos créditos estén documentados y en la proporción del valor ó suma de los documentos que se presenten á las sesiones que se celebren.

6.o Cuando no haya por lo menos una tercer parte del pasivo «por mercaderías» documentado el Juez nombrará entre los mayores acreedores, el número necesario hasta llegar á llenar ese requisito para que resuelvan conjuntamente con los acreedores de otro órden, si los hay, todo lo pertinente á la masa.

7.o Los acreedores «por mercaderías» cuyos créditos no estén documentados conservarán su carácter de tales al solo efecto de la resultancia ó prorrateo de la liquidación de los bienes del fallido ó del concordato que se verifique y para concurrir proporcionalmente á gastos si no han renunciado previamente á sus derechos.

Como se vé, estas disposiciones no coartan la libertad de vender á cualquier plazo ni obligan á comerciante alguno á que haga firmar conforme ó pagaré á sus clientes; reglamentan solamente la forma más apropiada para que las Juntas de acreedores se expidan lo más brevemente posible y para no entorpecer la acción breve, se exige la verificación de créditos con documentos que los atestiguen, dejando sin voz ni voto, á los que han querido operar sin método con grave perjuicio de los principios que deben regir á todo comercio bien organizado. Tengo la convicción que ningún importador ó mayorista querría perder el derecho de deliberar y votar en defensa de sus intereses y ahí está ya, el beneficio de las disposiciones antedichas obteniéndose en forma tan sencilla, los procedimientos por los que venimos clamando diariamente perdiendo lastimosamente en estudiar [illegible] que relajan la seriedad de nuestro alto comercio.

Puede estar seguro el ilustrado doctor E. Lagarmilla de que hará obra buena y meritoria si puede obtener la sanción de la reglamentación de esos plazos para las ventas, implantación del conforme y concordatos preventivos.

El que estas líneas escribe hace un acopio de todas las opiniones á este respecto, de la prensa que se interesa por el comercio y de todos y cualesquiera que pueda contribuir á hallar la fórmula que nos sustraiga del pernicioso sistema actual de operar y que nos coloque en mejor situación de defensa en los casos de concordatos y quiebras.

Un comerciante.

El cuartel de la Escolta

Escrito al Ministerio de la Guerra

Hoy será presentado al Ministerio de la Guerra el escrito de que dimos cuenta en nuestro número del domingo, en el que, numerosos propietarios y vecinos de las calles Maldonado y Salto, protestan contra el proyecto de instalar el Escuadrón Escolta en el edificio que ocupó la estación del Tranvía Oriental.

En ese documento, que reproducimos á continuación, están claramente expresadas las razones en que se funda el pedido. El escrito llevará más de ochenta firmas de vecinos afectados.

Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina.—Teniente general don Eduardo Vázquez.—Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, domiciliados en las calles Salto, Tacuarembó, Maldonado, Canelones, Encina, Durazno y Vázquez, ante V. E. respetuosamente se presentan y exponen:

Que se han enterado por la prensa de que el gobierno de la República piensa establecer en el local que ocupaba la antigua estación del Tranvía Oriental, calle Salto esquina Encina, un cuartel para instalar uno de los cuerpos de la guarnición en la Capital, ó bien el Escuadrón Escolta del Gobierno.

Ahora bien, Excmo. señor, como esa medida perjudica enormemente á la parte de la ciudad donde habitamos, venimos á pedir á V. E. se sirva reconsiderarla, en virtud de las razones que pasamos á exponer:

La instalación de un cuartel, en un barrio populoso de la Capital, constituye, sin duda alguna, un peligro gravísimo para los vecinos del mismo. Por más pequeña cantidad de municiones que exista depositada en un cuartel siempre se conserva en él la indispensable para las necesidades del servicio. Cualquiera que sea el cuidado que se tenga con las materias inflamables depositadas en los cuarteles, no basta para suprimir las probabilidades de una explosión que puede causar las mayores desgracias personales y materiales.

Es con el fin de evitar ese grave inconveniente que nuestras ordenanzas municipales prohiben el establecimiento de depósitos y fábricas de pólvora dentro del circuito de la ciudad, designando para la ubicación de los mismos, los parajes despoblados donde se disminuyen muchísimo las funestas consecuencias de posibles explosiones.

La misma razón debe existir, Exmo. señor, para que no se establezcan dentro de barrios tan poblados de la capital como aquel en que habitamos, cuarteles de ninguna clase.

Los preceptos de la higiene también se oponen á que se lleve á la práctica la medida, cuya reconsideración solicitamos. Por más que se apliquen los principios de aquella ciencia en los cuarteles, siempre son éstos, por la gran cantidad de gente que se aglomera en ellos y por las caballerizas que contienen, un foco de probable y peligrosas infecciones. Se evitan los resultados funestos de estas últimas, ubicando los cuarteles, en general, fuera de los centros urbanos.

Es por idéntico motivo que las ordenanzas municipales prohiben el establecimiento de caballerizas en las calles laterales comprendidas dentro del circuito del Boulevar General Artigas.

Razones de moralidad también obligan á establecer los cuarteles fuera de la población. Muchos de los soldados que forman parte de nuestros batallones sostienen relaciones con mujeres con las que no están unidos por el vínculo de matrimonio, y esas mujeres concurren determinados días á los cuerpos con el fin de llevar ropa, tabaco, etc., á los soldados. El espectáculo de esas romerías no es de ninguna manera edificante para nuestras familias.

Hay, Exmo. señor, otra razón fundamental que se opone al establecimiento de los cuarteles en los barrios populosos de la capital. La vida empieza temprano en los cuerpos, debido á las exigencias del régimen militar á los toques de la diana y los acordes de las bandas de los cuerpos, resuenan desde las primeras horas de la madrugada. Esos ruidos perturban, sin necesidad, el sueño tranquilo de miles de personas, que tienen un derecho bien ganado al descanso y al mismo tiempo, agrava de una manera lamentable, los sufrimientos de los enfermos. Ya Spencer en «La Justice», condenaba con razón, esos ruidos molestos que interrumpen el sueño de los vecinos, violando al mismo tiempo el principio de la libertad igual para todos.

Haremos, por último, un importante argumento contra la ubicación proyectada. Todo el progreso de la parte de la ciudad donde habitamos, se ha paralizado al solo anuncio de que el gobierno piensa instalar en ella un cuartel. El precio de los terrenos y fincas ha descendido, hay dificultades para alquilar las casas y la edificación se ha detenido por completo.

Los argumentos que acabamos de exponer explican satisfactoriamente nuestro pedido de que no se ubique en el antiguo edificio de la estación del Tranvía Oriental, ningún cuerpo de línea, ni la Escolta del Gobierno.

Solo una razón podría justificar que V. E. persistiese en esa ubicación. Si motivos de estrategia obligaran á instalar el cuartel donde se proyecta, nosotros seríamos los primeros en inclinarnos ante la resolución del Poder Ejecutivo. Pero ese motivo no existe, Excmo. señor. El barrio donde habitamos es un barrio pacífico, habitado por familias honorables y que está próximo al Parque Urbano, uno de los paseos mejor ubicados y de más porvenir de la Capital.

El Estado tiene, Exmo. señor, [illegible] de la ciudad, [illegible] instalación proyectada [illegible] la costa, y el gobierno al mar [illegible] Norte, con las obras portuarias [illegible] nos costo para el Estado y [illegible] el elegido, por estar situados [illegible] ó bien sean los situados sobre el Cerro ó Cerrito, etc. [illegible] el antiguo edificio de la Estación del Tranvía Oriental.

Por todo lo expuesto á V. E. [illegible] y será justicia, etc.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo

Se reunió ayer el Consejo de Instrucción secundaria y superior, bajo la presidencia del Rector doctor [illegible] María y con asistencia de los doctores Turenne, Lapeyre, Sosería, Freitas é ingeniero Capurro.

Fueron tratados los siguientes asuntos:

Creación de la Cátedra de Histología y Embriología en la Facultad de Medicina se pedirá al Poder Ejecutivo la inclusión de la misma en el presupuesto general de gastos.

Fué nombrado encargado de la clase de Zoología General en la Facultad de Enseñanza Secundaria el señor Roberto B. Berro.

Creación del puesto de peón en la Facultad de Medicina, se recabará aprobación del Poder Ejecutivo.

Se concedió acumulación de sueldos á los señores Roberto B. Berro y Eugenio Baroffio.

"CABECITA LOCA"

ESCENA IV

[illegible]

Nené y José Manuel

NENE—[illegible]

JOSE MANUEL—[illegible] ¡Cuestión de Estado!... se sentía.

NENE—Sí (muy grave)... [illegible] con vivacidad ¡Por qué te alejas de nuestra compañía!

JOSE MANUEL—(Con [illegible]) ¡Es que ese Carranza!...

NENE—Sí ya se que no lo puedes sufrir...

JOSE MANUEL—Me crispa los nervios con sus [illegible]

NENE—Pues á mí me divierte hasta más no poder!

JOSE MANUEL—(En tono de cariñoso reproche) Si á ti todo el mundo te divierte!

NENE—No, primo estás equivocado...

JOSE MANUEL—¿Yo?

NENE—Sí, tú, tú mismo, como la mayor parte de los que me tratan...

JOSE MANUEL—¡Sí, eh! Me querrás negar, ahora, que no eres una deliciosa cabecita loca?

NENE—¿Sí á ti te parece eso?...

JOSE MANUEL—Me lo parece contra todos mis deseos...

NENE—(Vivamente) ¡Por qué contra todos tus deseos? ¿Qué te puede importar que yo sea ó que yo deje?

JOSE MANUEL—(Cariñosamente) Si Nené: me importa, y más de lo que pudieras imaginar.

NENE—(Con coquetería) ¿No sé por qué?...

JOSE MANUEL—(Como antes) Yo tampoco lo sé... pero es el caso que es así.

NENE—(Sonriente. Enigmática) Ex... tás...

JOSE MANUEL—(Con tristeza) Como siempre que no se quiere comprenderme.

NENE—(Con risa irónica) Cualquiera te comprende á ti!...

JOSE MANUEL—(Como antes). Los otros... quizás... ¡pero tú!... (En tono resuelto y dulce á la vez) Mira, Nené; ¡has querido que habláramos en serio? Pues bien: sea. Si huyo de la sociedad no es por Carranza... ni por los de Peñalvar, que también me empalagan con sus cursilerías y me fastidian con su chismes... es por...

NENE—(Curiosamente) ¿Por quién? Veamos.

JOSE MANUEL—(Con voz cálida, resueltamente, acercando su rostro al de Nené). ¡Por ti... ¡Está dicho!

NENE—(Cómicamente) Muchas gracias!... Y ¿qué te he hecho yo? ¿se puede saber?

JOSE MANUEL — Sí... escucha:... (suplicando). Pero ¡por piedad! no me mires con esos ojazos que me aturrullo todo!...

NENE—(Con énfasis) ¡Ay! ¡me va pareciendo que la cosa va de veras en serio!... (Cómicamente resignada) Bueno; ¡no te miraré! (Vuelve la cabeza hacía el lado opuesto al del primo) (Breve pausa).

JOSE MANUEL—(Con mucha dulzura) ¿Recuerdas cuando los dos éramos pequeños?

NENE—(Poniéndose de pie y en tono muy juguetón, pero sin mirar al primo) ¡Qué lejos lo tomas chico!... Si que me acuerdo, y, por cierto, no eran pocas las rabietas que me proporcionabas... (Lo mira) ¡Siempre me llevabas la contraria en todo!

JOSE MANUEL—No; eras tu la empeñada en llevármela.

NENE—¡Vaya! ¡no empecemos á discutir; trancemos: (enfáticamente y con ademán apropiado) «Nos odiábamos terriblemente»!...

JOSE MANUEL—Cuando me marché á Europa á completar mis estudios, tú tenías 15 años....

NENE—(Vivamente) ¡Catorce y medio! ¡Todavía no gastaba vestido largo!

JOSE MANUEL—¡Bueno!... ¡Catorce y medio tú y yo diez y nueve cumplidos:... y te confieso ingenuamente que, al emprender viaje, dos sólas imágenes llevaba impresas en el alma: la de mi madre y la tuya...

NENE—(Riendo) La de tu madre, en marco de oro... la mía, pegada apenas sobre una tablita... ¿no es así?

[illegible]

Otra, en mi lugar, al oir tus palabras, se hubiera hecho la resfriada... te habría dejado en ascuas diciéndote que lo pensaría, que... ¡en fin, todo lo corriente en estos trances... Pero yo! yo no!... por algo gozo de los privilegios de las cabecitas locas... (Muy cómicamente) ¿No eres mi primo? no nos conocemos desde chiquititos? ¿no...? Pues á qué andar con mentirijillas! Para algo sirve la confianza recíproca (retirando vivamente su silla al notar que José Manuel se ha aproximado hasta tocarla)... Pero no hasta este punto, mi señor novio!...

JOSE MANUEL—(Radiante de felicidad) ¡Qué encantadora eres, Nené! ¡cuánto te amo!...

NENE—¡No, no, no, no!... (cómicamente). Nada de «te amo»... Eso se deja para los novelones y los melodramas y... esto de ahora es... un sainete (Ríe).

JOSE MANUEL—Que durará toda la vida, ¿no es cierto?

NENE—Pides ya mucho, José Manuel. Que dure lo que nuestra juventud!... (suspirando cómicamente). ¡Ya vendrá luego el «drama» con su desenlace trágico!... ¡Tiempo al tiempo!...

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MEJORA EN LOS PRECIOS

Como consecuencia de la disminución de entradas de ganado ha mejorado algo la situación de la plaza en lo que se refiere á precios.

Ayer se colocaron los lotes siguientes que confirman lo que antes decimos:

De Florida—De J. Aristeguy, 20 novillos Hereford con peso de 482 kilos, á 5 centésimos kilo, ps. 24.10 por cabeza.

De Florida—De B. Rospide, 72 novillos Hereford, con peso de 508 kilos, á 5 centésimos kilo, ps. 25.67.

De Florida—De Isaac Castro, 40 novillos Hereford con peso de 506 kilos, á 5 1/4 centésimos, mas ps. 0.50, lo que dá ps. 26.64 por cabeza.

De Florida—De J. Villamil, 60 novillos cruza, con peso de 518 kilos, á 5 centésimos kilo, ps. 25.90.

Como se vé estos negocios mantienen firme el precio de 5 centésimos kilo, superándolo en el lote del señor Castro.

Para hoy solo tenemos 12 wagones y algunas tropas por tierra.

La mejora de precios que señalamos y que obedece indudablemente á la disminución de entrada en la presente semana, confirma el acierto de nuestras indicaciones al aconsejar á los estancieros moderasen sus envíos.

Insistimos en esa misma indicación si se desean mantener los precios.

Si las entradas aumentan en condiciones de esperar las necesidades del Abasto—que es el único comprador actualmente—corremos riesgo de nueva baja.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa

FOLLETIN

9

MIGUEL CORDAY

EL HOMBRE ARTIFICIAL

(Traducido para EL SIGLO)

...ha sido convencido por esos signos singulares que hacen de Dajahn Phinn un ser de excepción, fuera de la humanidad?

—Tú te imaginarás que yo he luchado, que he usado todas nuestras armas, yo que no pedía más que ser convencido, que tenía tanto interés en que el milagro fuera real. Esa hesitación que lo interrumpe al principio de cada frase? Pero parece que eso sea muy común.

—¿Y esas fotografías que tu padre ha visto?

—El asegura, en último exámen, que ellas contienen trucs. Se puede hacer todo lo que requiere con la fotografía. Y el doctor Bro tenía, en el jardín zoológico de Borneo, tantos modelos como deseaba entre las piezas anatómicas.

—¿Esta belleza tan perfecta?

—Porque sería ella la obra de un hombre más bien que la de la naturaleza?

—Esa sensibilidad casi absoluta?

—Es acaso necesario ser un autómata para no tener corazón? Cuantos seres humanos ignoran la ternura! No, para mi padre, Dajan-Phinn es un pobre expósito, excepcionalmente dotado de aptitudes como esos pequeños pastores de los Alpes que son calculadores prodigiosos, y á quien el doctor Bro habría descubierto, cultivado y en caso necesario, sugestionado. Créeme, todas esas pruebas son frágiles y se estrellarán contra la razón. No podemos evitar un escándalo. Ah! Es como para preguntarse á veces si no son los más favorecidos por la suerte, los que no se apegan á nada y son indiferentes á todo. No conocen nuestras angustias...

Ella dijo en voz baja:

—Cambiarías tú con ellos?

Iluminado, él respondió:

—No, no. Tú tienes razon; pero, mira, yo soy como esos caballos espantadizos, á quienes los obstáculos hacen perder la calma. Blasfemaba. Es verdad—sería insensato desesperar, desde que nos amamos, desde que te tengo á ti tan cerca, segura y fiel, y desde que yo no respiro sino por ti. Amar, ser amado... Ah! ese es efecto, el secreto de todo esfuerzo, de toda energía la divisa de la felicidad, la flor y el perfume de la vida. Sí, lucharemos. Nada conseguirá separarnos.

—No hemos soportado ya, continuó ella, otras pruebas, la espera, la incertidumbre—el peor de los males, como se ha dicho—porque los barca todos?

—Susana querida, adoro tu valor sonriente. Sí, para nosotros el pasado responde del porvenir. Hay ya entre nosotros tantos recuerdos... Es una cadena que nadie podrá romper. Te acuerdas tú del año pasado, cuando no nos atrevíamos todavía á declararnos... tomábamos por confidente á la pequeña Lisa, que no podía comprender é, inclinados alternativamente sobre ese niño de dos años en su cuna, le contábamos... todo lo que hubiéramos deseado decirnos...

—Sí, era la época en que mi tío César, que te daba lecciones y te hacía trabajar en el estudio del retrato con el modelo vivo á la vista, exclamaba pensativo: «Es curioso, todas sus mujeres se parecen á mi sobrina Susana!»

Así, se vertían uno al otro el cordial de los recuerdos ante de la lucha próxima. El tono de su voz bajaba. A veces, el mismo ligero murmullo de las palabras se detenía y en el silencio, destacándose el ruido de un beso fresco y dulce como el de una gota de agua que cae en un pilón... Luego la tierna letanía se elevava de nuevo, ó gorjeaba los juramentos, las alabanzas, los recuerdos y los proyectos, los actos de gracia y los actos de fe, palabras adoradoras, palabras cariñosas, palabras pueriles, palabras tan antiguas como los hombres, pero que parecen siempre jóvenes á los que las pronuncian, á los que las oyen,—palabras hermanas de los besos y que adquieren al pasar por los labios, un sabor nuevo...

Cruel alternativa

Dajan-Phinn lo había oído...

[illegible]

TELEGRAMAS

(Noticias hasta las 4 a. m.)

FRANCIA

LA CARRERA DE DIEPPE

Cincuenta automóviles—Cincuenta mil espectadores

PARIS, 6—Telegramas de Dieppe dicen que á las seis de esta mañana ha dado comienzo la carrera del circuito de Dieppe...

...que el estado del doctor Brauliño es desesperando.

Agrega que después de media noche fueron llamados los médicos para efectuarle una operación de trépano.

Francia-Estados Unidos—Banquete en la Cámara de Comercio N. Americana.

PARIS, 6—Se efectuó anoche un banquete en la Cámara de Comercio Norte-Americana con motivo de la fiesta nacional de Estados Unidos.

Entre los comensales se hallaban el Embajador de Estados Unidos, Mr. White y miembros de la Embajada y el Ministro de Comercio, Mr. Cruppi.

A los postres Mr. White pronunció un discurso en el que habló sobre el tratado de comercio entre Francia y Estados Unidos y dijo que él serviría para hacer más sólidos los vínculos que unen á las dos naciones.

El ministro de Comercio, Mr. Cruppi también pronunció un breve discurso en el que hizo alusión á las simpatías que disfruta Mr. White en Francia.

Las huelgas violentas—Discurso del Ministro Viviani

PARIS, 6—Informan de Nantes que en el discurso que pronunció ayer allí el Ministro de Trabajo, Mr. Viviani demostró que la violencia en las huelgas es perjudicable para el proletariado, y mencionó como ejemplo á los sindicatos alemanes é ingleses cuya acción pacífica es eficacísima.

Navegación aérea—El aviador Malecot

PARIS, 6—Bajo el control de las autoridades militares, en el aerodromo Issylesmo Ulineaz experimentóse el nuevo aviador Malecot, sistema mixto aeroplano dirigible.

ESPAÑA

LA CUESTION MARRUECOS

La nota de Francia á España

MADRID, 6—Los diarios de esta comentan la nota enviada por el gobierno de Francia al de España en la que aquel niega autorización para que las tropas españolas ocupen la ciudad de Azemur, en territorio marroquí.

Después de hacer consideraciones acerca de la negativa los diarios hacen ver al gobierno el error de haberse asociado á las empresas militares de Francia, lo cual, según la prensa, no causa más que disgustos y añade que los gobiernos que tengan planes ó idea de asociarse á la política francesa en Marruecos, son verdaderos locos.

En los círculos políticos se habla de que el asunto será objeto de una interpelación parlamentaria.

Accidente automovilístico—Tres víctimas

MADRID, 6—Ha ocurrido en la carretera de Miraflores, un accidente de automóviles que ha tenido fatales consecuencias.

Varios ingenieros habían ido al campo á hacer estudios y regresaban por la carretera á gran velocidad.

Al llegar á una curva del camino el vehículo se volcó lanzando á los ingenieros que en él iban y á sus acompañantes á gran distancia.

Dos ingenieros y el «chauffeur» resultaron con heridas á consecuencia del golpe.

Un ayudante de obras contrajo importantes lesiones de carácter gravísimo.

Los heridos fueron conducidos á ésta donde fueron sometidos á una cura.

Se deconfía poder salvar al ayudante de apellido Tejera.

Meeting progresista—En honor del señor Calzada

MADRID, 6—Ha tenido lugar en el Centro Progresista un meetings organizado por los republicanos con objeto de tributar al diputado del partido señor Rafael Calzada una cariñosa demostración de despedida.

El salón donde se celebró el acto se hizo estrecho para la gran concurrencia.

El señor Calzada fué saludado por los concurrentes con vivas demostraciones de entusiasmo al comenzar su discurso.

El orador manifestó que deploraba la situación difícil en que se encuenera el Partido Republicano y dijo que existen muchas divergencias de criterio patentizadas en la asamblea general celebrada recientemente.

Estoy convencido dijo, de que llegaremos á la reorganización completa del partido, pero para esta reorganización es preciso que se unan todas las fuerzas del mismo, las que son poderosas.

Lamento que la situación en que he encontrado á los republicanos haya impedido llevar á la práctica mis iniciativas».

Aludió luego el señor Calzada la modesta labor realizada por él, acerca de la cual dijo, que era la única que se podía realizar en los actuales momentos en que se encuentra España.

El señor Calzada en frases muy sentidas agradeció el abrazo que envían los republicanos de Madrid á los españoles del partido residentes en la República Argentina.

El señor Calzada terminó su discurso en medio de los aplausos de la concurrencia.

Riña entre panaderos—Cuatro heridos

MADRID, 6—Ayer á mediodía se trabaron en discusión en la calle Sagasta varios panaderos, por asuntos del oficio.

Los contendientes, exasperados, hicieron uso de armas blancas, agrediéndose mutuamente durante bastante...

ITALIA

LA HUELGA AGRARIA

La situación se vuelve á agravar—Incendio de granjas

...tanto, á pesar de la vigilancia desplegada por las autoridades, continúan produciéndose incendios en toda la provincia, los cuales destruyen las granjas en donde se hallan depositadas las cosechas.

No cabe la menor duda de que estos incendios son provocados por los campesinos huelguistas, los cuales quieren impedir á todo trance que los primeros acudan á las tareas, llegando hasta cometer violencias.

El número de los huelguistas detenidos es considerable.—Las autoridades de Parma han solicitado refuerzos.

Ayer tarde en la granja del señor Paganini estalló un incendio que destruyó gran cantidad de trigo.—Se busca á los autores.

Boletas gratuitas—En favor de Basilicata y Calabria—Los consejos municipales.

ROMA, 6—El Senado adoptó un proyecto que provee de créditos, reglamentando la concesión de boletas ferroviarias gratuitas en favor de las familias de diputados y senadores y boletas á precio reducido en favor de los periodistas y empleados del estado. El Senado adoptó medidas en favor de Basilicata y Calabria y reclutamiento de la clase de 1888. Aplazóse la discusión del proyecto renovando los consejos municipales.

El prefecto de Milán—Varios traslados

ROMA, 6—El prefecto de Milán Alfazio, ha sido jubilado. Panizzardi, Doneduardino, Aplel y Laverzeri fueron trasladados á Milano, Livorno, Parma y Bergamo Podestá fué nombrado prefecto de Bassari.

El atentado á los seminaristas—Culpables sopetidos á Assises

ROMA, 6—La Cámara de acusación, someterá á la Corte de Assises á los individuos que en pueblo de Aricca agredieron á los seminaristas escoceses hiriendo á dos. La acusación es por tentativa de homicidio.

Inauguración de una escuela

ROMA, 6—Comunican de Pistoja que el ministro Coco Ortu inauguró la Escuela Industrial de Pacionotte (Basilicata).

La tumba del Papa Pío X

ROMA, 6—Rumores llegados del Vaticano aseguran que el Papa mandó preparar una tumba en la gruta de Vaticano, situada en el subterráneo de la basílica de San Pedro.

Un banquete á la oficialidad del «Herssard»—Cambio de cortesía

VENECIA, 6—El almirante Viotti ofreció un almuerzo en honor del almirante y oficiales ingleses.

Esta noche se efectúa á bordo del «Herssard» una cena en honor de Viotti y autoridades.

INGLATERRA

El aeronauta M. Wrigth—Su estado

LONDRES, 6—«The Daily Chronicle» de la fecha inserta un telegrama de Paris anunciando que las heridas sufridas por el aeronauta Mr. Wrigth á consecuencia de la explosión de un tubo de vapor del motor de su aeroplano no son graves.

Mr. Wrigth dentro de pocos días se hallará completamente restablecido.

El aeronauta Farman—Próxima gira

LONDRES, 6—«The Daily Chronicle» de hoy lunes, publica un despacho de Paris anunciando que el aeronauta Mr. Farman hará proximamente una gira de un trimestre por los Estados Unidos para hacer experimentos con su aeroplano en las principales ciudades de la unión.

ALEMANIA

A puertas cerradas

BERLIN, 6—La opinión pública se muestra muy descontenta por el secreto guardado en lo que se refiere al proceso instruído al Príncipe de Eulenburg, acusado de atentado á la moral.

El pueblo cree que aquel se ventila á puertas cerradas con el deliberado propósito de salvar al acusado ó imponerle una pena muy leve.

RUSIA

LA CATASTROFE EN JUSKOVA

Detalles horribles—Innumerables víctimas

SAN PETERSBURGO, 6—Hasta la hora de telegrafiar se tienen noticias de que en la catástrofe ocurrida en la mina de Juskova, el jueves último, las víctimas ascienden á 264, pues á eso cifra se elevan los cadáveres extraídos después de grandes esfuerzos.

Las informaciones recibidas relatan detalles que causan horror.

De los muertos hay diez y ocho decapitados, unos cincuenta que tienen piernas ó brazos desmembrados.

La generalidad de las víctimas han quedado completamente desfiguradas y muchísimas mutiladas.

Las escenas que la extracción de cadáveres ha provocado son indescriptibles.

Dos mujeres que han perdido á sus respectivos esposos se han vuelto locas.

No menos de 150 niños quedan huérfanos de padre.

El resto de la población trata de consolar á las infelices familias que ahora vestirán luto.

De diversas localidades vecinas se reciben socorros para ayudar á los deudos de las víctimas. En varias ciu...

ESTADOS UNIDOS

LOS ARMAMENTOS DEL BRASIL

...que el representante diplomático del Brasil ha declarado que su gobierno imitará el ejemplo de la República Argentina vendiendo buques de guerra para realizar una ganancia.

Luego haga constar que no he dicho tal cosa ni nada que pudiera ofender á la República Argentina».

La revolución del Paraguay

EL MOVIMIENTO TRIUNFANTE

RENUNCIA DEL PRESIDENTE

EL NUMERO DE LAS BAJAS

BUENOS AIRES, 6—Telegramas de Corrientes dicen que la revolución en Asunción estalló en momentos que el Presidente paseaba por el muelle. Avisado del movimiento no quiso dar crédito.

El ministro de Hacienda, doctor Soler fué sorprendido en la calle, en camisa, revólver en mano, por un grupo de revolucionarios. Al enfrentarse al grupo, Soler tiró el revólver protestando contra la actitud de los revolucionarios.

De los informes recibidos á última hora se deduce que hubo mediación por parte del cuerpo diplomático á fin de cesar las hostilidades, con resultados satisfactorios. Esto, parece, fué lo que ha decidido al presidente á presentar renuncia.

El vapor «Paris» salió de Asunción repleto de emigrados. Las tropas paraguayas que se mandaron bajar á la capital se plegaron á los revolucionarios.

Se ignora la actitud de las fuerzas de la frontera Norte.

El ministro de la Guerra, señor Duarte, está preso.

BUENOS AIRES, 6—«La Nación» recibió un telegrama de Asunción anunciando que hubo entre los muertos y heridos unos trescientos soldados y pocos particulares.

Numeroso público recorre las calles con objeto de curiosear las consecuencias del movimiento.

El comité revolucionario dictó una resolución declarando disueltas las Cámaras Legislativas, organizadas por el general Ferreira.

— Han sido encargados de la Dirección de Correos los señores Guillermo Sosa y Vicente Rivarola.

— «La Prensa» hablando de los asuntos paraguayos dice: «Debemos una palabra afectuosa de amistad á los caídos que se habían consagrado á la obra del engrandecimiento del Paraguay.

Ojalá que los que suban continúen en tan nobles afanes».

ASUNCIÓN, 6—Se espera la llegada de algunos jefes para reorganizar definitivamente el Gobierno.

— Los directores del movimiento anticiparon la fecha del levantamiento, porque se hacía imposible la marcha financiera del país, y la fundación del Banco de la República colmaría el desastre.

— El oro lo tenían acaparado tres ó cuatro agiotistas que hacían pingües ganancias en los cambios, y tenían a su capricho la suba ó la baja, según sus conveniencias.

ASUNCION, 6 — Aunque la mayoría de los directores del movimiento son liberales-radicales, serán llamados á colaborar en el gobierno, elementos del partido colorado, como ser Caballero, Fleytas, Gil Mera, Goiburó, Garay, Lopez y otras personas de verdadero prestigio en la opinión nacional.

ASUNCION, 6 — Entre el elemento joven se habla de la candidatura presidencial del doctor Manuel Gondra, persona inteligente y bien preparado para aquel alto puesto.

—La muerte del comandante Centurión ha causado honda pena, por ser un joven apreciado. Se formó en la lucha del periodismo iniciando su carrera en *El Cívico*.

—La gente del pueblo, en su totalidad, aplaude el triunfo de la revolución, porque creen que es el triunfo de los nacionales paraguayos, contra un pequeño círculo coaligado á los argentinos.

—Se habla de la supresión inmediata de altos puestos completamente inútiles para la administración pública.

ARGENTINA

ARGENTINA - URUGUAY

La cuestión internacional—Reportaje al doctor Williman y señor Bachini

BUENOS AIRES, 6—«La Nación» de hoy lunes publica un reportaje que uno de sus redactores hizo al Presidente doctor Williman y al ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, respecto á las cuestiones entre ambos países.

Bachini le dijo que las relaciones diplomáticas argentino-uruguayas se resintieron del resultado de las últimas divergencias, pero en realidad no estamos frente á un conflicto.

El pueblo uruguayo llegó á inquietarse, creyendo que la cancillería argentina en el Plata hacía política en oposición á sus intereses, pero la actitud tranquila del gobierno desvaneció muchos recelos y hoy no queda sino la expectativa, esperando una solución satisfactoria.

El gobierno oriental en presencia de las últimas afirmaciones de la cancillería argentina juzgó de su deber llamar en consulta á un grupo de distinguidos ciudadanos, de los que las contestaciones que en este Ministerio se están recibiendo por escrito constituyen no solo un caudal de doctrina jurídica sinó de ideas prácticas.

Bachini agregó después que fué la cancillería oriental la que facilitó las iniciativas de acuerdo amistoso.

Bachini declaró que la construcción del faro del Banco Inglés se debe al motivo de que el actual faro es defectuoso y no responde á las necesidades de la navegación, expuesta allí á graves peligros.

El redactor de «La Nación» fué recibido después por el Presidente doctor Williman quien le declaró que conocía la entrevista por él celebrada con el ministro señor Bachini, de modo que hacía suyas las declaraciones de Bachini, desde que las opiniones del mismo son las del gobierno y por lo tanto oficiales.

El Presidente agradeció la iniciativa del señor Mitre para mantener la confraternidad existente entre ambos países.

El redactor de «La Nación» agrega que á fin de evitar posibles errores de interpretación sometió el texto del reportaje precedente al doctor Williman y al señor Bachini quienes lo aprobaron.

Un suelto de «La Razón»

BUENOS AIRES, 6—«La Razón» edición de esta tarde, comentando la manifestación del ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor Bachini de que «no estamos frente á un conflicto» opina que debemos prever la posibilidad de tal conflicto.

No será con la nación vecina—agrega — que dirimiremos la contienda, sinó con algún interesado oficioso que aparentando mayor indiferencia prepara las piezas sobre el tablero para jugar la futura partida.

Es, pues, forzoso que en ella también piensen nuestros hombres de gobierno.

Así lo exige nuestra susceptibilidad y soberanía, nuestro derecho, nuestros intereses, tan elevados y tan respetables como los derechos, soberanía y susceptibilidad del pueblo uruguayo.

El gobernador Martínez—Inauguración de «La Morgue»

BUENOS AIRES, 6—Se ha suspendido la recepción del gobernador Martínez, debido á que se ha demorado el vapor en que viaja y aún no ha llegado.

Ante numerosa concurrencia se ha inaugurado ayer la Morgue.

Comienzan á hacerse los preparativos para las fiestas patrias.

BUENOS AIRES, 6—La fiesta de la inauguración de la Morgue resultó brillantísima. Al acto asistieron el presidente de la República y miembros del Poder Ejecutivo.

Hablaron el Rector de la Universidad doctor Uballes, el señor Eliseo Cantón y el Ministro de Instrucción Pública á nombre del Presidente de la República.

El señor Eliseo Canton entregó al Presidente de la República una medalla de oro conmemorativa del acto.

TREINTA Y TRES

Atentado á un periodista—Estado grave del herido

TREINTA Y TRES, 6—Anoche se perpetró en la persona del administrador del periódico «El Progreso» un atentado criminal.

Al retirarse este señor para su casa, siendo las ocho p. m. fué sorprendido por un desconocido que le descargó á mansalva tres fuertes golpes en el cráneo, dándolo en tierra.

El estado del herido es grave.

MINAS

Lamentable desgracia—Un niño muerto

BATLLE Y ORDOÑEZ, 6—una lamentable desgracia ha ocurrido ayer en esta localidad:

El menor Teodoro Mendez se hallaba jugando con un revólver sin advertir que estaba cargado.

En un descuido del menor apretó el disparador y salió un tiro, que fué á herir mortalmente á otro menor llamado Hector Fontaine, que falleció casi instantáneamente.

El matador tiene catorce años y 15 el muerto.

La policía, autoridad judicial y médico de policía, concurrieron en el primer momento al sitio del suceso, aprehendiendo al matador.

El hecho tuvo lugar en el edificio ocupado por el diario «La Prensa». Es digna de encomio la actividad del sub comisario Ciriaco Acosta, funcionario que á seguir como ahora se captará las simpatías del vecindario de este pueblo.

SALTO

Fiestas patrióticas—Peregrinación á la meseta de Artigas

SALTO, 6—Gran brillo revestirán las próximas fiestas, que prestigia la entusiasta comisión de jóvenes de la localidad.

Se resolvió definitivamente realizar una excursión patriótica á la meseta de Artigas, tratándose en estos momentos de fletar un vapor grande, dado que el número de personas que desean concurrir al paseo es muy crecido. Se pronunciarán discursos en las plazas á donde concurrirán las escuelas públicas.

Se organizarán grandes partidos de football entre teams de Salto, Montevideo y un team de Concordia.

Se efectuará una velada en el Club Juventud Salteña y un recibo en el Casino Comercial Uruguayo.

Indudablemente el buen resultado de las fiestas se debe en gran parte la asociación Salto, cuya directiva formada por inteligentes jóvenes, vinculados con nuestra sociedad, aportan importante concurso. También el Club Juventud Salteña, que patrocina la peregrinación y que ha desplegado las mayores actividades para el mejor éxito de las fiestas, merece calurosas felicitaciones.

SPORTS

LAS CARRERAS DEL DOMINGO

El clásico Constitución

Regalía la barrera hija de Kendal fué la heroína de la fiesta hípica verificada el domingo—venciendo á sus doce rivales del premio Constitución en sugestionante estilo. El triunfo de la pensionista del Stud Los Pinos fué recibido con aplausos, aplausos que se hicieron extensivos á su jockey Olivera que la condujo á la victoria, en forma que solo los maestros saben hacerlo.

El inquieto lote de yeguas, fué soltado, por el señor Diaz, con la maestría que ha hecho de él, el mejor starter de ambas márgenes del Plata, en un momento oportuno. Al volcar el primer codo, Sadda Yacco apareció en la pista escoltada por Venezolana, Zany, La Carelli, Chispa etc. Cerraban la marcha Marcelina y Albemarle.

Sadda Yacco siempre en la vanguardia entró al derecho entre el clamoreo del público amagado por un balacazo de 50 pesos. Allí empezaron á avanzar La Veine y Regalía consigue esta última vencer á la hija de Orbit y se vá sobre la pupila de Luigri. Se resiste la brava hija de Valero, que demostró anteayer condiciones de velocidad y guapeza que no suponíamos en ella, pero Olivera exige á su cabalgadura y con sin igual maestría enfrenta al palco llevando Sadda Yacco una cabeza á su rival. La distancia va paulatinamente acortándose y al cruzar el disco entre el vocerío ensordecedor de las tribunas ya Regalía ha hecho suya la victoria por una cabeza. Tercera Marcelina quién á último momento arrebató el puesto La Veine. Los demás desgranados.

El tiempo marcado en la vuelta, 1.51 3/5 es bueno si se tiene en cuenta el estado de la pista.

En la primer carrera de la tarde logró salir de perdedores en buen estilo Samamea...

...cotizada favorita. Segunda Hot Stuff y tercera Concordia.

El debutante Reuss ganó en forma espléndida la segunda carrera. A largarse la carrera punteó Escocia para ser luego pasada por Iguazú que se vino en ganancia hasta el codo. Allí inició su avance Reuss y en varias brazadas al galope, puede decirse pasó al hijo de Imperio terminando la carrera á 1 cuerpo. Al regresar al pesaje Reuss volvió sentido de su mano enferma.

La manquera según parece no ofrece cuidado.

Gioia y la yunta del Stud Alegrías grandes favoritos en la tercera carrera, fueron fácilmente batidas por Salado quién marcó el el dividendo más alto de la reunión ps. 15.67. Gioia terminó segunda y Moraña tercera.

Tom Pouce demostró aver ser ciertos los rumores que en Maroñas circulan acerca de sus bondades dando fácil cuenta de sus enemigos de la quinta carrera. Segundo Don Severo. Dictador cotizado con razón, después de su última performance, segundo favorito, no estuvo en la carrera, entrando cuarto lejos de los dos delanteros.

El Stud Los Pinos volvió á vencer en la última carrera. Foco cotizado favorito sin duda merced á las habilidades de paddock que aseguraban su triunfo, se adjudicó una buena victoria, de punta en punta, después de la victoria, de punta en punta, después de los que lo molestaron y quienes llegaron en ese orden á un cuerpo del ganador.

Para terminar consignaremos que los eléctricos que el domingo corrieron por vez primera hasta el hipódromo condujeron enorme concurrencia de sportsmen y curiosos.

Varias noticias

Por comentar en forma inconveniente, dentro del recinto del pesaje, el handicap de la segunda carrera, fué apercibido por los comisarios del Jockey Club el compositor señor Manuel de Armas.

—En 10 pesos fué multado el jockey Lagomarsino por gritar durante el desarrollo de la 4a carrera.

—En el paddock de Maroñas serán vendidos el domingo Hot Stuff, Lady Mary é Imperior Prince.

Reunión del 19 de Julio

Premio Moraña—1.500 metros—Aceituna, Petrarka, Prematura, Facundo, Marcelino, Chorrillos.

Premio Alastor—1.500 metros—Venezolana, Neluseo, Iguazú, Kitchener, Carta Diva, Fernet, Fosa, La Veine, Chispa, Reuss, Comediante.

Premio Júpiter—1.500 metros—Camarón, Zany, Arthur, Almenada, Curus, Folie, Vanguardia, Salado, Gioia.

Premio Remate—1.500 metros—Talismán 500 ps., Foscato 500, Brillante 300, Tifós 400, Braka 700, Proletario 400, Tabolo 600, Novicio 500, Júpiter 400, Escocia 200, Estafila 300, Danzante 300.

Premio Bélica—1.400 metros—La Schneider, Dictador, Soprano, Don Severo, Semíramis, Culebra, Lionell, Gascia, Blanca Nieve, Regencia.

Premio Comediante—2.000 metros—Atalesia, Mosquetero, Minero, Foco, Obelisco, Gaucho, Capataz, White, Caporal.

El torfurt hoy á las 4 p. m.

FOOT-BALL

Bristol versus Dublin

La perspectiva de un encuentro entre estos teams hizo que se congregara en la tarde del domingo en el field de Montevideo en el Parque Central un numeroso público.

Se esperaba que ambos cuadros reaccionando dieron la presencia de un gran match, palpitante de vida y entusiasmo, y en donde triunfaría el que mejor aprovechara las oportunidades brindadas ya como consecuencia inmediata del buen juego ya como resultado del acaso y, sin embargo, los augurios, la expectativa provocada han estado muy lejos de la realidad.

El juego se inició con ímpetus avasalladores de Dublin y en tales circunstancias la defensa bristolense tuvo que actuar duramente. A los 4 minutos los azules se adjudicaban su primer goal.

Esta incidencia que siempre resulta un acicate fué interpretada en forma distinta por unos y otros y así, la tarea hermosa de momentos antes que se la había supuesto como generadora de un término igual ó mayor fué tornándose monótona y deslucida.

Bristol, con todo trato de sobreponerse á esa inexplicable inercia, lo consiguió en parte.

Sus ataques como su defensa presentaban otro pié de fuerzas: otra base.

Dublin, quiso probar el juego de combinaciones y el éxito de un principio fué anulado más tarde por la poca familiaridad que le representaba esa nueva táctica.

Bristol se anotó dos goals y Dublin, momentos antes de terminar el primer tiempo señaló el del empate mediante un «penalty kick» bien tomado por Zanessi.

En el otro período, Bristol, siguió mostrando igual acierto que en el primero y su superioridad fué notoria. El «match» se desarrolló entonces con idénticas alternativas, destacándose Bristol.

Recién á los 40 minutos y cuando se veía la posibilidad de hacer uso del tiempo complementario, H. Del Campo en inmejorable «rush» marcó para su cuadro el goal de la victoria.

Dublin ante este sensible contraste acentuó su desordenamiento y con ello el match quedó decidido.

Impresiones

Como lo consignamos en forma suscinta en el transcurso de las líneas que preceden, el «match» de anteayer acusa impresiones regulares y máxime teniendo en cuenta que todo hacía suponer un match realmente bueno.

Bristol, cabe expresarlo, si bien no le cupo una intervención impecable colaboró su triunfo en sentido de merecerlo. Su defensa como su línea media que es excelente trabajó como de costumbre y su línea de forwards no demostró el embarazo é indecisión de otras veces frente al arco.

Dublin, nos dió anteayer un convencimiento favorable, casi pobre de su labor, ofreciendo una confirmación á la decadencia manifiesta que le dán sus últimos «matchs». La línea delantera, que siempre resultaba el primer factor de sus éxitos, no llegó, salvo los primeros minutos, á determinar por su propia acción esfuerzos dignos de mención.

Las líneas posteriores estuvieron deseritas.

Peñarol versus Albion

El carácter de amistoso de este match que bien podía tomarse como un argumento menos al éxito, no influyó en tal sentido y antes, por el contrario revistió proyecciones inesperadas.

Fué el mejor de la tarde. Ambos «teams» trabajaron empeñosamente, con el mayor despliegue de energías.

El resultado determinó un empate de 2 á 2.

Peñarol se reveló anteayer un team fuerte; de buena defensa y mejor ataque. Su «trainning» decididamente excelente tiende á dar otra unidad al cuadro que podrá intervenir desde luego con otras probabilidades en el campeonato.

Albion no hizo más que ratificar la impresión que señalan sus últimos partidos y ante un rival como Peñarol, que no ahorró actividades por alcanzar el triunfo, dejó quizás traslucir alguna supremacía.

Tal es el juicio que nos sugiere el match Albion-Peñarol.

River Plate—Montevideo

Una vez más se han visto desfraudados los dictados de la lógica!

River Plate ha vencido el domingo á Montevideo por el elevado «score» de 7 goals contra 0.

Creíamos que Montevideo comprendiendo la mala impresión que ha dejado en el público su irregular actuación reaccionaría en forma decisiva á ocupar el puesto de honor correspondiente y la práctica nos lo ha mostrado de nuevo en su ruta de costumbre.

La halagüeña perspectiva pues, de un «match» que se esperaba y pudo ser interesante ha llevado la mayor de las decepciones.

¿Qué diría el bueno de «Entraineur» si hubiera presenciado este partido?

Wanderers—Intrépido

El match entre estos «teams» resultó un fácil triunfo para Wanderers que venció por seis goals contra 0.

Nacional—French

Por el campeonato de Competencia jugaron anteayer en Peñarol estos teams.

Como lo habíamos previsto fué un match reñido. Nacional que con el reingreso de Juan Suasú adquirió su antigua vitalidad, hizo un partido mediocre y ante French, que con sus evidentes adelantos y su buena actuación no puede aún clasificarse como un team capaz de disputarle con igual número de probabilidades la victoria, desarrolló un juego pobre, sin notables combinaciones y poca eficacia de las líneas media y posterior.

El triunfo correspondió á Nacional por 2 goals contra 1.

El más Grande de España

Don Joaquín Costa

Acompañamos el retrato de este gran maestro de la palabra con el título que le dió recientemente la prensa liberal de Madrid, con motivo del discurso que pronunciara en el Congreso contra la ley de represión del terrorismo, y que fué publicado en El Radio hace pocos días.

Desgraciadamente para ese país, el ilustre parlamentario sufre los achaques de una enfermedad cruel que le impide poner con frecuencia su palabra al servicio de la causa republicana de la cual es uno de sus más puros sostenedores. Solo en circunstancias especiales deja su retiro de inválido para subir á la tribuna, pero cuando la solemnidad del momento lo obliga á ello, como sucedió el mes pasado, su reaparición en el escenario político tiene toda la importancia de un verdadero acontecimiento. Así lo demuestran la repercusión que su último discurso tuvo en la península entera y las manifestaciones de admiración y simpatía con que fué recibido por la mayoría de sus compatriotas ilustrados.

MUNICIPALES

Pavimentación de una plazuela

La Dirección de O. Municipales fué facultada por la Junta para proceder al adoquinado de la plazuela situada frente al Cementerio Central suprimiéndose al efecto los cordones de granito que allí existen.

Con la obra se podrá organizar la circulación y estacionamiento de los carruajes que concurran á los entierros.

Una multa

Se pasó á informe del Asesor Municipal un expediente relacionado con la aplicación de una multa impuesta al matadarista de ganado señor Pablo Dardano, por una contravención á lo que prescribe el artículo 215 del Código Penal.

Cesión de terreno

Fué aceptada una propuesta formulada por el doctor Gonzalo Ramírez cediendo terreno, á cambio de la vereda respectiva, para la regularización del camino Suárez.

Cercos y veredas

Se elevó al Poder Ejecutivo el expediente formulado con motivo de la construcción de cerco y vereda en un terreno de propiedad del Estado sito en la calle Estrella del Norte entre Requeló y República.

Llamado á propuestas

La Dirección de Parques y Jardines fué facultada para llamar á licitación, con el fin de arrendar durante la temporada balnearia, el servicio de colocación de sillas en la playa Ramírez.

Nombramientos

Fué nombrado notificador interino de la sección Departamental de Caminos el dibujante municipal señor Adolfo Sayago y dibujante el señor Juan A. Tarrazo, pue ocupaba idéntico puesto en la Dirección de Obras Municipales.

La plaza del Pabellón

Se elevó una nota al Poder Ejecutivo pidiendo sea nivelado y enveredado el terreno situado entre las calles 18 de Julio, Ejido, Soriano y Santa Lucía, que ocupa el pabellón nacional.

Mejoras en un Cementerio

La Dirección á cargo del señor Piera pasó una nota á la Junta pidiendo se proceda á la reparación de la bóveda de la portada del Cementerio Central, como así mismo á la ejecución de varios trabajos en la sala de autopsias de esa necrópolis.

Empedrado de una calle

La Corporación autorizó á la Dirección de Obras Municipales para proceder al empedrado de una senda de 8 metros existente al Norte de la plaza ubicada frente al cementerio del Buceo, beneficiando así la circulación de vehículos por los alrededores de esa necrópolis.

Instalación de quioscos

No se hizo lugar á una solicitud formulada por el señor Francisco Granara pidiendo permiso por tres días para instalar quioscos en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha y de los Treinta y Tres con el fin de establecer reclames del «Quaker oats» (avena blanca).

La velocidad de los automóviles

Informado por la Dirección de Rodados se pasó al Juzgado Letrado del Crimen de 1er. turno un oficio de éste solicitando datos sobre la velocidad máxima que pueden llevar los automóviles cuando cruzan las calles de la ciudad nueva, antes de llegar á Ejido.

Nota de agradecimiento

El club colorado Rivera pasó una nota á la Municipalidad agradeciendo el concurso prestado por ésta á la iniciativa del mismo sobre cambio de nombre al camino Goes.

Propuesta aceptada

Se aceptó una propuesta formulada por el señor Francisco Calcagno, cediendo terreno para la regularización de la calle José L. Terra esquina Aramburu.

El asunto pasa ahora á la Escribanía de Gobierno y Hacienda para el otorgamiento de la escritura respectiva.

DE ITALIA

Ludovico Sarti

ó los amores de un príncipe

Turín, Junio de 1908.

[illegible]

...Dejemos, pues, en paz á los dos enamorados, á dos personas que, en resumidas cuentas, tienen derecho, como cualquier ser humano, á buscar su felicidad donde quieran y á arreglarse la vida como mejor les parezca. Lo cierto es que, si esa unión se realizara, el bello cielo de Italia sonreiría á la feliz pareja, y de los valles ubérrimos, y de las colinas floridas, y de las ciudades bullentes de esta tierra no partirían sino aplausos para ella.

Carlo Tarnassi.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

Manuel Barca, 44 años, jornalero, español, con Justa Acosta, 55 años, oriental.

Miguel Ascione, 26 años, sastre italiano, con Leopoldina Bonilla, 26 años oriental.

Miguel A. López, 47 años, jornalero, español, con Eulogia López, 44 años, española.

Angel Lurachi, 28 años, albañil, oriental, con Dominga Langoni, 17 años, oriental.

Manuel Baiez, 26 años, jornalero, oriental, con Petrona Hernández, 24 años, oriental.

Eduardo Espíndola, 18 años, jornalero, oriental, con Justina Oliver, 16 años, oriental.

Juan José Bachini, 25 años, empleado, oriental, con Amelia Faria Catalina Foletti, 25 años, oriental.

Ricardo Marroche, 34 años, empleado, oriental, con María Esther Obaldía, 19 años, oriental.

Cayetano Lappi, 25 años, jornalero, oriental, con Rosalía Fernandez, 24 años, española.

Rafael Martinez, 26 años, pintor, oriental, con María Luisa Albano, 21 años, italiana.

Luis Eugenio Villemur, 29 años, comercio, oriental, con Amelia Triay, 26 años, oriental.

Francisco Rodriguez, 26 años, jornalero, español, con María Ballester, 22 años, oriental.

Juan Eduardo Pucin, 19 años, comercio, oriental, con Amparo Escuder, 31 años, oriental.

Defunciones—Hé aquí las defunciones registradas en la Dirección de Cementerios el día de ayer:

José Marco, oriental, 3 meses, Cerro Largo y Municipio.

María Haydee Oliver, oriental, 7 meses, Magallanes 82a.

Serafín Alvarez Rodriguez, español, 49 años, casado, Guaraní 89.

María M. Isabel Nummon, oriental, 29 años, soltera, Arroyo Negro 76.

Elvira Rossi de Ponce, oriental, 28 años, casada, Minas 201.

José Briano, italiano, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

Bernardo Berrum, Hospital de Caridad.

Isidoro Zaballa, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Ana Carballo de Risso, oriental, 50 años, Tacuarembó 55.

Enrique Campos, oriental, 3 meses, Yí 63.

Francisco Cao, español, 66 años, casado, Manicomio Nacional.

ANA CARBALLO DE RISSO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Julio de 1908

José Risso, esposo; Juan José, María Ana, Luis, José y Ricardo José, hijos; Eva Odriozola de Risso, hija política; José Eusebio, nieto; Carmen C. de Gómez Llambí (ausente), hermana; Luis Gómez Llambí, (ausente), Santiago Risso, Angela C. de Risso y Luisa B. de León, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 7 del corriente, á las 10 a. m.—Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Tacuarembó, 55.—Cementerio Central.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa: Rossi, Miramonte y Cía.

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temp'ra Máxima al abrigo . . . intemperie . . .
Máxima . . .
Barómetro (nivel del mar) . . . mm. . . .
En las 24 horas { subió . . . / bajó . . .
Humedad del aire . . .
Dirección del viento N. velocidad en kilómetros . . .
Microsismógrafo Vicentini: SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día . . y el . . de Junio: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

DONALD WILLIAM FRASER

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 6 de Julio de 1908

Sus hermanos y hermanas (ausentes), demás deudos y amigos, invitan á sus relaciones, para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy martes 7 del corriente, á las 3 y 1/2 p. m.—Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: Hospital Británico (calle Juan L. Cuestas 77).

Cementerio Británico.

Empresa: Urta y Cía.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

TEATRO CIBILS

POLITEAMA

TEATRO STELA D'ITALIA

CASINO ORIENTAL

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

AVISO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada ante el escribano don Pedro Sáenz el 16 del corriente hemos disuelto la sociedad comercial que en los ramos de tienda, almacén, ferretería, y sus anexos teníamos establecida en la Cuchilla de Palermo departamento de Florida, quedando con el activo y pasivo, el ex socio don Pedro Pastorini y ...

sería de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Junio 19 de 1908.—Avelino Javier Fiqares. 1271jn19jl29

AL COMERCIO

VARIOS

Dique Cibils & Jackson

CONVOCATORIA

MORERAS

Se ofrecen buenas plantas de moreras, á cinco centésimos cada una.—Dirigirse á la Escuela de Agronomía (Sayago).

COMERCIALES

SE VENDEN PIANOS NUEVOS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

DENTISTAS

MÉDICOS

INGENIEROS

Doctor De León—Enfermedades del cerebro, médula y nervios. Tratamiento eléctrico de la ciática.—Consultas de 9 á 12 y de 3 á 5.—Plaza Libertad núm. 40. 940-my.5pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz ...

AVISOS

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 123

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

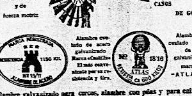
25 DE MAYO, ESQ. JUAN C. GÓMEZ

GAUTIER EMILE. L'année scientifique et industrielle, 1 volumen rústica ...
ARAUJO O. Atlas escolar de la República O. del Uruguay, 1 tomo ...
LOPEZ MARTINEZ HIDALGO TABLADA, ETC. Diccionario Enciclopédico de Agricultura, Ganadería e Industrias anexas, 8 tomos encuadernados ...
CONDESA DE TRAMAR. La moda, la elegancia, 1 tomo tela ...
CESAR CANTU. "Historia Universal", 11 tomos encuadernados, última edición ...
LAVISSE ET RAMBAUD. «Histoire générale du IVe siècle à nos jours.» 12 volúmenes encuadernados amateur ...
POSADA. Derecho Administrativo, 2 tomos encuadernados última edición ...

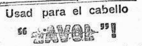
Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90 esquina Andes

Casa introductora de máquinas y útiles en general — Establecida en 1852



Alambre galvanizado para cercos, alambre con púas y para enfardar. Guadañadoras "La Criolla", Prensas para pasto. ROMPEDORAS DE MAIZ CON MARLO. Arados "El Victorioso". Arados Collins. Rastras. Aceite para máquinas y para cilindros, grasa mineral.



Usad para el cabello "JAVOL"!

"Javol" es la reina de todas las aguas capilares

UNICOS INTRODUCTORES:

KROPP, HUECK Y C.ª

CALLE MISIONES 158 á 162

En venta: en las perfumerías y farmacias

THE WESTINGHAUSE ELECTRIC MFG. Co.

(Compañías Westinghause de Electricidad)

Motores eléctricos de todas potencias

PEDIR DETALLES A

SMITH & Compañía

231—URUGUAY—231—MONTEVIDEO

A HOMBRES DE TODAS EDADES

Debilidades Masculinas IMPOTENCIA Completamente curado

Nuevo, inofensivo, agradable é infalible tratamiento

IMPORTANTE—Lea la opinión del Prof. Dr. Pedro N. Arata, Profesor de la Universidad de Buenos Aires y Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal.—Buenos Aires, 14 Diciembre 1907.—Señor Director del Instituto Saxe.—Avenida de Mayo 1198. Buenos Aires. He practicado el análisis de su remedio y debo declarar que la dosis, como las instrucciones lo dicen, de las tres píldoras diarias pueden ser tomadas absolutamente, sin perjuicios para la salud.—Firmado: P. N. ARATA.

GRATIS



Quien compra lo mejor entiende el arte de vivir

Y lo mejor en telas para sábanas es:

LA CREA "EL OBISPO"

Por un sin número de razones. Algunas son: Su duración, que es mucha. Su tejido, que mucho se parece al hilo. Su cuerpo, que se vigoriza con los lavados. Su suavidad, por lo que no irrita la piel. Y su poca resistencia al aguja, que la hace fácil de coser.

Importadores: CARLISLE, CROCKER y Ca.—Rincón, 29.

URTA Y Cía.

Empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

CASA CENTRAL: MISIONES, 149

FABRICA DE CARRUAJES: EJIDO

COCHERIA DEL PARQUE: 18 DE JULIO, 745

Teléfonos: "Uruguaya" y "Cooperativa"

MONTEVIDEO



"SPEY ROYAL" Whisky escocés de puro malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER



Linck y Cía.

LEGIA LLAVE

PIEDRAS 201

MONTEVIDEO

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta

BOLETIN COMERCIAL Y JUDICIAL

BOLSA

Julio, 6

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.825	para fin de mes	90 50 o/o
932 50	para mañana	90 40

Deuda Amortizable

$ 2.600	al contado	46 80 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	47 — c/u
20 idem para mañana	47 —
100 idem idem fin de mes	47 30

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

Para el 9	69.60 %
Para fin de mes	70.10 »
Para mañana	69.80 »
Para fin de mes	70.20 »

Empréstito de Conversión

Para mañana	90.50 %

Títulos Hipotecarios

Para mañana	87.41 %
Para fin de mes	87.80 »
Para mañana	87.50 »

Banco Hipotecario

Para fin de mes	47.30 %
Para fin de Agosto	48.60 »
Para fin de mes	47.60 »
Idem idem	47.70 »
Idem idem	47.80 »
Para mañana	47.30 »

Descuentos

Los tipos que han regulado, fueron los siguientes:

Conformes . . . 7 1/2 á 8 1/2 o/o anual

Los títulos ferrocarrileros tuvieron también muy poca demanda, y la mayor parte de ellos experimentaron baja.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 6—El cambio quedó á 15 13/16 peniques.

Los cambios en Bolivia

LA PAZ, 6—El cambio sobre Londres quedó á 19 1/2; sobre París, á 2.04; sobre Buenos Aires, á 111 o/o; sobre Hamburgo, á 1.63.

El oro y el cambio en Chile

SANTIAGO, 6—El cambio sobre Londres á 90 días quedó á 7 13/16 peniques. El oro se cotizó á 232 por ciento.

El agio en Madrid

MADRID 6—En este mercado se ha cotizado el agio del oro á razón de 11.80 por ciento.

El premio sobre el oro en Lisboa

LISBOA 6—Se ha pagado hoy 11.50 por ciento de premio sobre el oro.

La renta italiana

ROMA, 6—Los títulos de renta italiana se cotizan al tipo de 102 95 por ciento al contado, sin el cupón.

Renta francesa

PARIS, 6—La renta francesa al 3 por ciento se cotizó al tipo 95.30 por ciento, sin el cupón.

Consolidados británicos

LONDRES, 6—Los consolidados británicos al 2 1/2 por ciento fueron cotizados en el Stock Exchange al tipo de 88 1/16 por ciento al contado, y á 88 3/16 para Agosto.

CUEROS LANARES

La mercadería que se ofrece es limitada y el interés de los compradores algo pronunciado, circunstancias ambas que van produciendo subas en los precios.

Hoy se ha podido colocar todo el artículo en venta, á los precios que se mencionan á continuación.

CUEROS DE POTRO

Se obtienen estos precios:

CUEROS SILVESTRES

Para este artículo rige la siguiente cotización:

TRIBUNALES

DESPACHOS

ALTA CORTE DE JUSTICIA

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE COMERCIO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUZGADOS DE LO CIVIL

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA

JUDICIALES

...nes del capítulo respectivo, por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno, situado en la manzana doscientos sesenta del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 12 y parte del 11 con un frente de once metros, ciento sesenta y siete á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1339jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 161. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 15 con un frente de ocho metros, cincuenta y nueve á la calle Fraternidad ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1341jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 161. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos setenta y cuatro del Pueblo Victoria y marcada con el núm. 1 con un frente de treinta y una metros, ciento ochenta y tres á la calle Fraternidad y otro de once metros, cincuenta á la calle Yi, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de la conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1342jn30vag7.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan E. Crespo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 27 de 1908.—Eloy G. Pereira, escribano. 1050my26vjl15

EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 20.a Sección, calle Continuación Agraciada núm. 161. De acuerdo con las disposiciones del capítulo respectivo por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de un terreno situado en la manzana doscientos sesenta y seis del Pueblo Victoria y señalado con el núm. 20 con un frente de once metros cincuenta á la calle Yi y otro de ocho metros, sesenta y cuatro á la calle Fraternidad, ó á cualquier persona que se considere con algún título al mencionado predio, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado el contratista don Arturo G. Ferreyra, previniéndose que ha pedido del actor se llenará el requisito de conciliación, en virtud de lo que establece el art. 282 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Cárlos F. Muñoz. 1343jn30vag7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á la sucesión de don Manuel Vázquez de España representada por doña Vicenta Vázquez de Pereira, doña Josefa Vázquez, doña Martina Vázquez, doña Telésfora Rodríguez de Durante, don Agustín Gabito, don Patricio Gabito, don Nicolás Gabito, doña Martina Casavalle de Creus, don Eugenio Casavalle, don Fidel Vázquez, don Gregorio Durante, don José Casavalle, don Gabriel Durante, doña Estefanía Recuero de Durante, don Cayetano Durante, don Juan Durante, doña Telésfora Durante de Varela, doña Ana Durante, don Joaquín Durante, don Manuel Durante, don Cárlos Regui ó Cárlos Reguo Durante, doña Petrona Rodríguez de Montaña, doña Dolores Casablanca de Guelmo ó Huelmo, don Agustín Gabito, don Rosendo Guelmo ó Huelmo, doña Filomena Recuero de Durante, doña Trinidad Durante, don Juan Durante, don Evaristo Durante, don Feliciano Sienra, don Manuel Sienra, don Adolfo Sienra, don Gualberto Sienra, doña María Luisa Sienra, doña Filomena Durante, doña Isabel Durante, doña Gregoria Durante, don Manuel Martínez, don Ventura Martínez, doña Dominga Gómez de Guelmo, doña Ana Guelmo, don Isabelino Rodríguez, don Federico Jedra ó Gedra, don Manuel Durante, don Joaquín Diego Durante, don Lucidoro ó Isidoro Durante, doña Isabel Durante, doña Avelina ó Adelina Durante, doña Trinidad Durante, doña Angela Durante de Areco, doña Encarnación López y España, doña Margarita López, don Manuel López y España, don Pascual Durante, don Lázaro Durante ó los herederos ó cesionarios de estas personas, para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho, en los autos iniciados ante este Juzgado calle Rincón núm. 63, por don Ramón Rivera contra la sucesión de don Manuel Vázquez de España por ejecución de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1339jl1ovag9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Juan A. Méndez del Marco se hace saber que han sido declarados en quiebra los comerciantes Juão y Pifaretti, previniéndose en consecuencia que está prohibido hacerles pagos ó entregas de efectos, so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa, previniéndose además á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que deben ponerlos á disposición de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Se ha fijado el plazo de 60 días para que todos los acreedores, exceptos los hipotecarios y prendarios presenten á los síndicos del concurso señores A. Estradé y C.a los justificativos de sus créditos.—San José, Junio 12 de 1908.—Edelmiro G. Guerrero, Escribano Público. 1364jl2vjl28

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel E. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Indalecio Nuñez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 4 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1379jl4vag12.

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORISSA

(Á 2 HÉLICES)—Cap. T. M. Taylor R.N.R.
Saldrá el 19 de Julio de 1908
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(Á 2 HÉLICES) Capitán: W. Keiller
Saldrá el 31 de Julio de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

OROPESA

(Á 2 HÉLICES)—Cap.: R. ARCHER
Saldrá el 12 de Julio de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORITA

(Á 2 HÉLICES)—Comodoro N. W. HAYES
Saldrá el 25 de Julio de 1908
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, y demas puertos del Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.30.—
Por pasajes, fletes y demas pormenores ocúrrase.

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGEETES:

Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80;
Rosario, Sarmiento 567

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los vapores

VENUS Y EOLO

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores. Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.
El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Linea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

Paris, Triton, San Martin, Berlin, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los dias Lunes, Miércoles Viernes y Sábados

Linea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.-Piedras 142, 144

DAMAS DE BRONCE

SURTIDO COLOSAL—50 MODELOS DIFERENTES

En 0. m. 90, 1 m. 20, 1 m. 35 y 1 m. 50

CALIDAD SUPERIOR

Calle Uruguay núm. 24.

MUEBLERIA J. DURANDEAU

Todos los artículos son garantidos

1363-pta.

Compañía de Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ

- - - - ARENA DULCE DE SANTA LUCIA - - - -

PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO

Ladrillos silico calcáreos -- Carbonato de cal

Escritorio provisorio, Misiones No. 154

134-ag2-pm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

MAGELLAN

Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 18 de Julio de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Comandante: OLIVER

Saldrá el 1.o de Agosto de 1908 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La compañía expide pasajes de primera clase (ida y vuelta) hasta París con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes ocúrrase á la Agencia, calle Cerrito núm. 169.

R. M. S. P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
ARAGON — Capitán: H. D. Doughty	Julio 10/908
ARAGUAYA — Capitán: James Pope	Julio 24/908
AVON — Capitán: L. R. Dickinson	Agosto 7/908
ASTURIAS — Capitán: J. D. Sponer	Agosto 21/908

Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atención de los magníficos "Cabeine de Luxe" y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

Se expiden boletos para y de Nueva York, vía Southampton, en combinación con los renombrados vapores de las compañías American Line y White Star Line.

Se expiden pasages hasta Cape Town vía Madeira en combinación con los magníficos vapores de la Union Castle Line.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA, BIBLIOTECA, SALÓN DE MÚSICA EL "ACME" DEL CONFORT

Por mas informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapleton.

CALLE PIEDRAS, 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045, Central.

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

Los magníficos y lujosos vapores Correos españoles

EL VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 2 de Agosto de 1908 con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía, Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados siendo para los cuatro últimos á $ 36. Pasajes para Galicia y Vizcaya $ 27.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir al agente: PEDRO FERRÉS y Cía.

Calle Misiones 101

SOCIÉTÉ GENERALE

De Transports Maritimes à Vapeur

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

VAPOR FRANCES

Pampa

Comandante: RAVEL

Saldrá el 8 de Julio de 1908

Para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona, Genova y Napoles.

VAPOR FRANCES

Provence

Comandante: BONNOT

Saldrá el 25 de Junio de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Canarias y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires, para los nuevos vapores FORMOSA, PARANÁ, PAMPA y PLATA, que salen de Buenos Aires en viaje extra rápido directamente para Europa.

Para mas informes, dirigirse á los consignatarios

Benausse, Battier y Ca.

Calle Colón 78A y 78B

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y Ca.

LINEA SUD

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 dias, con escalas por los puertos de Santos, Paranagua, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

VAPOR BRASILEÑO

JUPITER

Seguirá el 8 de Julio para Rio Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranagua, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

SEVICIO REGULAR DE PASAJEROS Y CARGA

VAPOR BRASILEÑO

JAVARY

Saldrá el 9 de Julio para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Porto Esperanza y Corumba.

Recibe pasajeros y carga.

NOTA—Boletos de llamadas.
Emítense boletos de 1.a y 3.a clase para viaje entre cualquier puerto servido por el «Lloyd Brazileiro».

Por mas informes ocurrir a la Superintendencia: Piedras núms. 162, 164 y 170.

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

Pinillos Izquierdo y C.a

SALIDAS MENSUALES REGULARES

El nuevo paquete postal de 1er. viaje

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Junio de 1908, para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Marsella y Génova.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.—Agentes MAUMUS y DODERO.—Misiones núm. 58.

Navigazione G. Italiana

Societá riunite Florio e Rubatino

EL VAPOR ITALIANO

Regina Elena

Comandante: BARABINO

Saldrá el 21 de Julio de 1908

Para Barcelona, San Vicente, Génova y Napoles.

EL VAPOR ITALIANO

UMBRIA

Comandante: ORENGO

Saldrá el 20 de Agosto de 1908

Para Santos, Rio, Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles.

La Veloce

Navegación Italiana á vapor

VAPOR CORREO

ITALIA

Comandante: RAFFO

Saldrá de B. Aires el 8 de Julio de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR CORREO

SAVOIA

Comandante: CASELLA

Saldrá de B. Aires el 5 de Agosto de 1908

Para Santos, Rio de Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse a su agente

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194



CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO

Victoria Hall — Calle Río Negro 127

DIRECTORES:

Virgilio E. Scarabelli—Eduardo Fabini—Avelino L. Baños

CUERPO DE PROFESORES:

Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina San tini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carfagna, Pedro Vittone, Santiago Damo, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitossi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamenga.

Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-a.24-pm.

AVISOS

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Puerto de La Paloma

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación, por segunda vez, para la construcción de las obras del Puerto de «La Paloma» (Departamento de Rocha) con extricta sujeción á la memoria, pliego de Condiciones ampliado y plano que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 28 de Setiembre próximo á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva la facultad de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 1.o de 1908.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 1352-jn.30-v.ag.10.

Hamacas doble acero galvanizado



GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Cía.

CALLE AGRACIADA, N. 123

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De artículos japoneses—En mi nuevo local, calle Piedras núm. 115

EL MARTES 7 de Julio á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura, con un surtido de artículos japoneses, biombos, cuadros pintados, iden incrustados marfil, escritorios, costureros, armaritos, alhajeros, cajas, etc., de laca, floreros y jardineros de bronce y porcelana, tazas porcelana, cortinas, carpetas, paneras, bandejas, mesitas y demás que estará en exhibición.

POR AVERIA

Con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

250 kilos hilo para alpargatas.
12 doc. sartenes.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Se entregará todo al día siguiente. 1370 jl. 2.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE MINAS

La casa calle Maldonado

Perteneciente á la sucesión de doña Serafina Fuentes de Darrua.

EL MIERCOLES 14 de Julio, á las dos de la tarde y en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa del Comercio y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y la casa que contiene, situado en la calle Maldonado de la ciudad de Minas, compuesto de 21 metros 47 cent. de frente, por 42 metros 95 cent. de fondo que linda por dos costados con D. Isidro Escudero y por sus fondos con doña Regina P. de Silveira. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Serafina Fuentes de Darrua.—Montevideo, Junio 17 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1262-17 jn.

Jaime Maeso

En el Boulevard Gral. Artigas

Al lado de la calle 18 de Julio

4 EXPLENDIDOS SOLARES

Con mejoras de importancia, entre las calles 18 de Julio y Brandzen, linderos y rodeados por modernas edificaciones. Localidad llamada á un gran porvenir, donde nadie vende, á ningún precio, á espera de las grandes obras de embellecimiento que empiezan á realizarse. Ahora es el momento de comprar porque en la primavera próxima, ni á 15 pesos el metro encontrarán quien venda. Aprovechen ya, ya que no se puede esperar y hay necesidad de vender á cualquier precio.

EL DOMINGO 12 de Julio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor uno á uno ó en la forma que más les guste á los interesados, cuatro valiosos solares, distantes 30 metros de la calle 18 de Julio con 9 metros 625 milímetros de frente cada uno al primero y más hermoso de nuestros boulevares de 40 metros de ancho, por 43 metros de fondo, con cerco, arboledas, plantas y edificaciones, algibes y muchas otras mejoras de importancia, y lindando con los edificios números 194 y 204.

Todos los hombres de gusto y los que saben el porvenir que le está reservado al gran Boulevard General Artigas, deben comprarse estos lotes, pues sin esfuerzo se comprende la importancia que tienen hoy los terrenos con frente á esta gran vía de 40 metros de ancho, y el valor que alcanzarán una vez librada al tránsito público y embellecida con arboledas al borde de las veredas, bancos, espacio para carruajes, eléctricos, etc. favorecida siempre por la inmensa concurrencia que la recorrerá en toda su extensión, desde la calle 18 de Julio hasta la Playa Ramírez y Parque Urbano. Es indudable, pues, que será el paseo de moda y el que más atractivos va á ofrecer.

Aprovechen ahora esta única ocasión comprenden estos terrenos y triplicarán su plata antes de un año. Fíjensen que se trata de cuatro lotes que en conjunto tienen 38 metros de frente por 43 metros de fondo en los cuales pueden levantar los más hermosos y elegantes edificios.

Se previene que el conjunto de estos cuatro lotes tienen 2700 pesos en títulos hipotecarios, que se pagan á razón de pesos 6.85 centésimos por razón de amortización é intereses, estando estos pagos hasta el 30 de Setiembre del corriente año, cuyo préstamo hipotecario puede chancelarse si así lo exije el comprador ó dejarse subsistente, lo que representa una gran ventaja, pues tiene 30 años para chancelarlo.

Títulos buenos. Por cada lote consignarán 100 pesos. Por más informes, Plaza Independencia núm. 79. 1256-jl. 1.

Victorica y Muiños

Liquidación de reproductores

En nuestro local "Centro Ganadero"

IBICUI, 255 Y 257

EL VIERNES 10 DE JULIO DE 1908, á las 2 y 1/2 de la tarde, en nuestro local calle Ibicuí 255 y 257, venderemos por liquidación, los reproductores siguientes:

Un toro Hereford, puro, importado de Inglaterra.

Un toro Durham, procedente de la Cabaña Martín Fierro en la República Argentina.

7 carneros Rambouillet, importados de la célebre Cabaña Alemana Spalding.

3 carneros Romney Marsh, importados de Inglaterra.

Un caballo puro de carrera «Batafia», excelente para paseo y para reproductor.

Varios casales aves finas de diversas razas.

Todos estos productos pueden verse en nuestra casa todos los días.

NOTA IMPORTANTE:—Después del 20 de Julio estarán en exhibición y venta en nuestra casa los espléndidos productos Durham y Normandos que nos ha consignado el célebre criador francés Mr. Henry Sirnoret.

En ese lote figuran las vaquillonas que obtuvieron el primer premio en el Concurso de París y el toro Campeón de ese gran torneo.

Recomendamos ese lote á los criadores.

OTRA.—A fines de Julio llegará á nuestra consignación un lote de carneros Australianos, los que recomendamos á los criadores de ovinos. 1368-jl. 2.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden

DEL BANCO FRANCES

¡3 lindas propiedades!

En la calle Juan M. Blanes números 52, 54 y 60, una de éstas, es esquina á Charrúa, construcción seria, moderna y elegante.--Son tres verdaderas joyas.

Por el frente de estas preciosas casitas, calle Juan M. Blanes, que están flamantes, por hacer pocos meses que han sido construidas con buenos materiales, pasa el tren eléctrico de la Unión, que va al Parque Urbano y Playa Ramírez, á cuyos paseos quedan próximas estas monísimas casitas.

Como ubicación, no puede pedirse nada mejor, y como comodidades, contiene las siguientes: Finca de bajos—Juan M. Blanes número 60, esquina Charrúa: 5 piezas, altillo, cocina, W. C., cuarto de baños con W. C., zaguán y patios de baldosas, mosaicos, cancel y 2 claraboyas corredizas, instalaciones eléctricas, arrimos y caño maestro pagos. Alquiler, pesos 32 mensuales. Casitas números 52 y 54, con frentes á Juan M. Blanes: contienen tres piezas, altillo, W. C. con rosa de baño, cocina, dos claraboyas corredizas y demás mejoras que la anterior. Alquiler, pesos 22 mensuales cada una. Todas tienen tirantería de fierro.

EL DOMINGO 12 DE JULIO, A LAS 4 DE LA TARDE, remataré por cuenta y orden del «Banco Francés», en 3 lotes, estas lindas casitas, al mejor postor, mitad al contado y el resto á 12 meses de plazo, con hipoteca de 6 o/o anual.

Las casitas números 52 y 60 tienen contrato de arrendamiento, que vence en Enero del próximo año.

Las fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Los gastos de escrituración serán de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 o/o en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones 194 ó á la Sección Administración de Propiedades del «Banco Francés», calle 25 de Mayo números 232 y 234. 1331-Jn.27.

Antonio S. Zorrilla

¡Buena casita de bajos!

En la calle Vázquez, 83

ENTRE COLONIA Y MERCEDES

Ubicación central y de importancia

En la ciudad nueva

Esta finca que está recientemente pintada, que tiene buenos materiales, y que se encuentra en muy buen estado de conservación; contiene las comodidades siguientes: 5 piezas, cocina, letrina, algibe, zaguán y patio de baldosas; arrimos y caño maestro, pagos.

Area, 10 metros 306 milt. de frente á Vázquez, por 12 metros 885 milt. de fondo—Total 132 metros 77 milt.

EL DOMINGO 12 DE JULIO á las tres de la tarde, remataré esta buena casita al mejor postor, al contado, y la que se encuentra desocupada, para que el comprador pueda disponer de ella de inmediato.

Los gastos de escrituración, serán de cuenta del comprador, quien oblará el 10 o/o en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa, solicitando la llave en la carnicería de la esquina.

TITULOS BUENOS

Por más informes á mi Oficina, Misiones 194. 1367-jl 2.

Julio R. Alvarez

Judicial

En el pueblo de San Carlos, departamento de Maldonado, calle Treinta y Tres esquina Carapé.

El 14 de Julio á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de la finca y terreno en él construída, ubicado en el Pueblo de San Carlos, Departamento de Maldonado, compuesto el terreno de 50 metros 24 centímetros de frente á la calle Treinta y Tres, por 62 metros 24 centímetros también de frente á la calle Carapé encerrando una superficie de 3124 metros 148 milímetros cuadrados. Ha sido retasado en la suma de 1600 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la retaza, y que el mejor postor estará obligado á consignar, en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por la sucesión de doña Cayetana Fernández de Rodríguez contra la de don Juan Esturia por cobro de pesos.—Montevideo, Junio 15 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 jn. 16.

Julio R. Alvarez

Próximamente gran remate

A PLAZOS

¡60 SOLARES DE TERRENO!

Con empedrado pago

En el centro de la ciudad

QUINTA DE CROKER

Frente á la iglesia de los Padres Mercedarios

Al lado de la quinta Recayte

Calles Cuñapirú
Defensa,
Municipio,
Joaquín Requena
y Domingo Aramburú

Posición inmejorable, gran altura, en oportunidad detalles.—Los interesados pasen por mi escritorio, Misiones 122.—Daré planos y detalles. 1349-jn30.

José L. Laugarou

En su local «El Tattersall»

Agraciada 50, esquina Cuareim

EN VENTA PARTICULAR

Un hermoso lote de toros Durham, Hereford y Polled Angus, importados en estos últimos días de Inglaterra por los señores Sidey y Poels.

DETALLE:

18 toros Hereford especiales, entre ellos á buenos padres de Cabaña, animales de gran sangre y excelente pedigrée.

4 toros Durham rosillos y colorados, sangre Crushiam, gran pedigrée.

2 toros Polled Angus de 20 meses.

Entre los Hereford hay varios ganadores de 1.os y 2.os premios en las exposiciones celebradas últimamente en Inglaterra.

Próximamente se recibirá de Inglaterra un hermoso lote de toros Durham, animales elegidos en las principales cabañas.

Para ver esos animales ocurrir á dicho local todos los días, de 9 a. m. á 12 y de 2 á 5 p.m. N.1318-10-p.

José Caramés

Remate semi-judicial

UNA PÓLIZA VENCIDA

10.000 pesos en alhajas

EL MARTES 7 del corriente á la 8 en punto de la noche y noches siguientes, venderé en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, este importante lote de alhajas, cuyo detalle es en parte como sigue:

Rosetas, anillos, prendedores, alfileres, medallones, aderezos, pulceras, gemelos, etc.

Todas estas alhajas son de oro 18 ktes. y platino; y las piedras preciosas son: brillantes, diamantes, perlas, rubíes y esmeraldas.

Cada papeleta de remate, llevará la garantía de la alhaja vendida, y el comprador podrá devolverla, sino fuera como lo indica la garantía escrita.

El remate tendrá lugar en la calle Sarandí núm. 283, casi al lado del Hotel Pyramides. (Local que ocupaba el Bazar Moderno).

Todo comprador sin excepción, dará garantía en dinero.

Exhibición el lunes 6 de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Por más datos á mi escritorio, Egido núm. 151. 1369-jul.2.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón, número 87

EL MARTES 7 DE JULIO

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por liquidación y saldos de facturas.

AL MISMO TIEMPO

Liquidación de artículos para zapateros y talabarteros. 1361-jl4.